

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL**

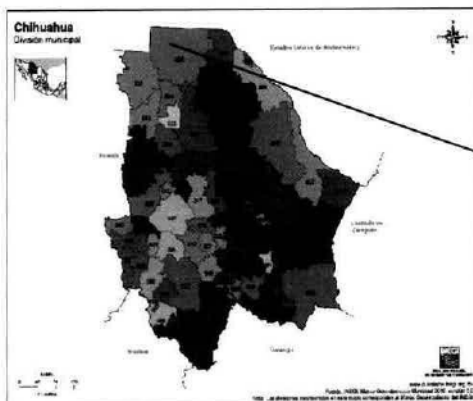
INFORME PREVENTIVO

**I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO, DEL PROMOVENTE Y DEL
RESPONSABLE DEL ESTUDIO.**

I.1. PROYECTO

ESTACION DE SERVICIO # 9228 – (GASOLINERA “3 CAMINOS”)

Operaciones de la Estación de Servicio # 9228 en Ejido 6 de Enero, en Ascensión, Chihuahua denominada internamente como “Gasolinera 3 Caminos”.



Mapa 1. Ejido 6 de Enero, Municipio de Ascensión en el Edo. De Chihuahua

(Ver Anexo V– Traza, Fotos Satelitales y Planos en Anexo VIII)

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.informed.mx

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION COMERCIAL**

I.1.1. Ubicación del Proyecto

- ESTADO: Chihuahua
- MUNICIPIO: Ascensión
- LOCALIDAD: Ejido 6 de Enero
- DIRECCIÓN DE UBICACIÓN: Carretera Cd. Juárez-Casas Grandes
Km 112 + 245.00, C.P. 31830.
- COORDENADAS GEOGRÁFICAS: Latitud 31° 28' 9.76" Norte
Longitud 107° 36' 43.52" Oeste
Altitud 1,218 msnm

(Ver Anexo V – Traza, Fotos Satelitales y Planos en Anexo VIII)

I.1.2. Superficie Total del Predio y del Proyecto

 PROYECTO: ESTACION DE SERVICIOS # 9228		
TABLA DE AREAS EN ESTACION DE SERVICIO "PALOMAS"		
DESCRIPCIÓN	AREAS m ² (ESTIMADAS)	PORCENTAJE
ÁREA DE SERICIOS Y OFICINAS	81.95	1.71%
BODEGA DE LIMPIOS	17.75	0.37%
CUARTO DE CONTROL ELÉCTRICO	17.75	0.37%
CUARTO DE MÁQUINAS	4.75	0.10%
DEPÓSITO DE DESPERDICIOS	8.81	0.18%
TOTAL DE CONSTRUCCION	131.01	2.73%
MÓDULO DE ABASTECIMIENTO	449.71	9.37%
VIALIDADES INTERIORES Y BANQUETAS	3867.12	80.57%
ÁREA VERDE	352.16	7.34%
TOTAL (NO CONSTRUCCION)	4668.99	97.27%
TOTAL DEL TERRENO	4800.00	100.00%

Tabla # 1 - Áreas o Superficies de la Estación

I.1.3. Inversión Requerida

La Gasolinera preexiste desde el año de 2004 según la documentación del predio y se presume que las inversiones requeridas en esas fechas alcanzaron los siguientes montos.

 PROYECTO: ESTACION DE SERVICIOS # 9228	
INVERSIONES	
CONCEPTO	MONTO (\$)
DESARROLLO DEL PROYECTO	\$325,198.41
MEDIDAS DE MITIGACION Y PREVENCIÓN	\$32,519.84
TOTAL DE LA INVERSION	\$357,718.25

Tabla # 2 – Inversiones del Proyecto

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
 INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.informed.mx

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL

I.1.4. Número de Empleos Directos e Indirectos

Empleados Indirectos ocupados durante la Construcción del Proyecto

 PROYECTO: ESTACION DE SERVICIOS # 9228		
ETAPA DEL PROYECTO	MANO DE OBRA PERSONAL	TIEMPO DE OCUPACIÓN
1. ADMINISTRATIVO		
1.1. Finanzas, Anticipos, Permisos	1	7
1.2. Asignaciones	1	7
1.3 Proyecto en General	1	7
2. CONSTRUCCIÓN		
2.1 Preparación del Sitio	3	2
2.2 Desplantes y Levantamientos	4	2
2.3 Instalaciones Elec. e Hidráulicas	4	2
2.4 Estructuras	4	2
2.5 Pisos y Acabados	4	2
3. TERMINACION Y CIERRE		
3.1 Administrativo	3	7
TOTAL	25	

Tabla # 3 – Empleos Indirectos

Empleos Directos para las Operaciones del Proyecto

 PROYECTO: ESTACION DE SERVICIOS # 9228		
ETAPA	ADMINISTRATIVOS	OPERATIVOS
OPERACIONES - GASOLINERA		
Operadores de Dispensario Gasolina		2
Operadores de Dispensario Diesel		1
Operadores de Noche		1
Cubretornos		1
Supervisor	1	
GENERAL		
TOTALES	1	5

Tabla # 4 – Empleos Directos

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.inford.mx

Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION COMERCIAL**

I.1.5. Etapas del Proyecto

		PROYECTO: ESTACION DE SERVICIOS # 9228	
Actividades		Etapas del Proyecto	
		Años	
1a. ETAPA		1	3 5 7 9 11 13 15 17 19 21 23 25 27 29 31 33 35 37 39 41 43 45 47 49 51
I.1.	Subetapa de Preparación del Sitio		
I.2.	Subetapa de Construcción		
I.3.	Subetapa de Instalación de Equipos		
2a. ETAPA			
II.1.	Operación de la Estación		
3a. ETAPA			
III.1.	Abandono del Sitio		No se tiene contemplado de Momento

Tabla # 5 – Programa de Obra y Trabajo

I.2. PROMOVENTE (Nombre o Razón Social)

[REDACTED]

Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

(Ver Anexo I – Copia del Alta en Hacienda de la Persona Física)

I.2.1. Registro Federal de Contribuyentes

[REDACTED]

(Ver Anexo I).

Registro Federal de Contribuyentes de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	[REDACTED]
DOMICILIO	CRT PANAMERICANA KM 20 SN CAM L4AY4B IGNACIO RAMOS KM 20 JUAREZ CHIHUAHUA 32695
CLAVE DEL R.F.C	CASS370724E43
CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION	CASS370724H26RNL02

I.2.2. Nombre y Cargo del Representante Legal

[REDACTED]

Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

(Albacea)

(Se presenta copia simple en el Anexo II, misma que se solicita se coteje con la copia certificada o cotejada que se presenta al momento del ingreso del presente Estudio).

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.infored.mx

Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL**

**I.2.3. Dirección del Promovente o de su Representante Legal para recibir u
oír notificaciones**

Domicilio, teléfono y correo electrónico de
persona física, artículo 113 fracción I de la
LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la
LGTAIP.

**I.3. RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO
AMBIENTAL**

I.3.1. Nombre o Razón Social

Ingeniería de Protección Ambiental y/o Ing. Norberto
Güereque Cedillos.



I.3.2. Registro Federal de Contribuyentes o CURP

(Ver Anexo IV).

Registro Federal de Contribuyentes del responsable del estudio, artículo
113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

I.3.3. Nombre del Responsable Técnico del Estudio

Ing. Norberto Güereque Cedillos

I.3.4. Profesión y Número de Cédula Profesional

Ingeniero Químico - UNAM
Ced. Prof. 1463640
(Ver Anexo IV).

I.3.5. Dirección del Responsable Técnico del Estudio

Domicilio, teléfono y correo electrónico del
responsable técnico, artículo 113 fracción I de
la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la
LGTAIP.

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.infored.mx

Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION COMERCIAL**

**II. REFERENCIAS, SEGÚN CORRESPONDA, AL O LOS SUPUESTOS
DEL ART. 31 DE LA LGEEPA**

A continuación, se realiza el planteamiento y su relación con las diferentes Normativas aplicables a las Operaciones de las Estaciones de Servicio iniciando por los lineamientos establecidos en nuestra Carta Magna; mismos que se listan en las siguientes Tablas.

II.1. Leyes Federales

 PROYECTO: ESTACION DE SERVICIO # 9228		
LEY	ART.	CONCEPTO
CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	4°	Toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La Ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, conforme a lo que dispone la fracción XVI del artículo 73 de esta Constitución.
		Toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. El Estado garantizará el respeto a este derecho. El daño y deterioro ambiental generará responsabilidad para quien lo provoque en términos de lo dispuesto por la ley.
	25°	El sector público tendrá a su cargo, de manera exclusiva, las áreas estratégicas que se señalan en el artículo 28, párrafo cuarto de la Constitución, manteniendo siempre el Gobierno Federal la propiedad y el control sobre los organismos y empresas productivas del Estado que en su caso se establezcan. Tratándose de la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, y del servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, así como de la exploración y extracción de petróleo y demás hidrocarburos, la Nación llevará a cabo dichas actividades en términos de lo dispuesto por los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 de esta Constitución. En las actividades citadas la ley establecerá las normas relativas a la administración, organización, funcionamiento, procedimientos de contratación y demás actos jurídicos que celebren las empresas productivas del Estado, así como el régimen de remuneraciones de su personal, para garantizar su eficacia, eficiencia, honestidad, productividad, transparencia y rendición de cuentas, con base en las mejores prácticas, y determinará las demás actividades que podrán realizar.
LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	1°	Las disposiciones de esta Ley son de orden público e interés social y tienen por objeto II. Fijar las normas básicas para planear y regular el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población;
	3°	El ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y el desarrollo urbano de los centros de población, tenderá a mejorar el nivel y calidad de vida de la población urbana y rural
	9°	Corresponden a los municipios, en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, las siguientes atribuciones: I. Formular, aprobar y administrar los planes o programas municipales de desarrollo urbano, de centros de población y los demás que de éstos deriven, así como evaluar y vigilar su cumplimiento, de conformidad con la legislación local;
	12°	La planeación y regulación del ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano de los centros de población, se llevarán a cabo a través de: Los programas de desarrollo urbano derivados de los señalados en las fracciones anteriores y que determinen esta Ley y la legislación estatal de desarrollo urbano.
LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL	1°	La presente Ley regula la responsabilidad ambiental que nace de los daños ocasionados al ambiente, así como la reparación y compensación de dichos daños cuando sea exigible a través de los procesos judiciales federales previstos por el artículo 17 constitucional, los mecanismos alternativos de solución de controversias, los procedimientos administrativos y aquellos que correspondan a la comisión de delitos contra el ambiente y la gestión ambiental.

Tabla # 6 – Vinculación con Leyes Federales

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.inford.mx

Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION COMERCIAL**

		PROYECTO:
LEY		ESTACION DE SERVICIO # 9228
ART.		CONCEPTO
LGEEPA	1ª	La presente Ley es reglamentaria de las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que se refieren a la preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como a la protección al ambiente, en el territorio nacional y las zonas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción. Sus disposiciones son de orden público e interés social y tienen por objeto propiciar el desarrollo sustentable.
	28ª	La evaluación del impacto ambiental es el procedimiento a través del cual la Secretaría establece las condiciones a que se sujetará la realización de obras y actividades que puedan causar desequilibrio ecológico o rebasar los límites y condiciones establecidos en las disposiciones aplicables para proteger el ambiente y preservar y restaurar los ecosistemas, a fin de evitar o reducir al mínimo sus efectos negativos sobre el medio ambiente. Para ello, en los casos en que determine el Reglamento que al efecto se expida, quienes pretendan llevar a cabo alguna de las siguientes obras o actividades, requerirán previamente la autorización en materia de impacto ambiental de la Secretaría: II.- Industria del petróleo, petroquímica, química, siderúrgica, papelera, azucarera, del cemento y eléctrica
	31ª	La realización de las obras y actividades a que se refieren las fracciones I a XII del artículo 28, requerirán la presentación de un informe preventivo y no una manifestación de impacto ambiental, cuando: I.- Existan normas oficiales mexicanas u otras disposiciones que regulen las emisiones, las descargas, el aprovechamiento de recursos naturales y, en general, todos los impactos ambientales relevantes que puedan producir las obras o actividades;
	110ª	Para la protección a la atmósfera se considerarán los siguientes criterios: Las emisiones de contaminantes de la atmósfera, sean de fuentes artificiales o naturales, fijas o móviles, deben ser reducidas y controladas, para asegurar una calidad del aire satisfactoria para el bienestar de la población y el equilibrio ecológico.
LGPGIR	1ª	La presente Ley es reglamentaria de los artículos 25, párrafo cuarto; 27, párrafo séptimo y 28, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Hidrocarburos.
	45ª	Los generadores de residuos peligrosos, deberán identificar, clasificar y manejar sus residuos de conformidad con las disposiciones contenidas en esta Ley y en su Reglamento, así como en las normas oficiales mexicanas que al respecto expida la Secretaría.
LEY DE HIDROCARBUROS	1ª	La presente Ley es reglamentaria de los artículos 25, párrafo cuarto; 27, párrafo séptimo y 28, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Hidrocarburos.
	2ª	Esta Ley tiene por objeto regular las siguientes actividades en territorio nacional: IV. El Transporte, Almacenamiento, Distribución, comercialización y Expendio al Público de Petrolíferos,
	5ª	Las actividades de Reconocimiento y Exploración Superficial, así como las actividades referidas en las fracciones II a V del artículo 2 de esta Ley, podrán ser llevadas a cabo por Petróleos Mexicanos, cualquier otra empresa productiva del Estado o entidad paraestatal, así como por cualquier persona, previa autorización o permiso, según corresponda, en los términos de la presente Ley y de las disposiciones reglamentarias, técnicas y de cualquier otra regulación que se expida.
	95ª	La industria de Hidrocarburos es de exclusiva jurisdicción federal. En consecuencia, únicamente el Gobierno Federal puede dictar las disposiciones técnicas, reglamentarias y de regulación en la materia, incluyendo aquellas relacionadas con el desarrollo sustentable, el equilibrio ecológico y la protección al medio ambiente en el desarrollo de esta industria.
LEY DE LA AGENCIA ASEA	5ª	Requerir a los Regulados la información y la documentación necesaria para el ejercicio de sus atribuciones, así como la exhibición de dictámenes, reportes técnicos, informes de pruebas, contratos con terceros, estudios, certificados o cualquier otro documento de evaluación de la conformidad.
	Transitorio 5ª	En tanto no entren en vigor las disposiciones administrativas de carácter general y normas oficiales mexicanas que expida la Agencia, continuarán vigentes y serán obligatorias para todos los Regulados, los lineamientos, disposiciones técnicas y administrativas, acuerdos, criterios, así como normas oficiales mexicanas, emitidas por la Secretaría, la Secretaría de Energía, la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía, que regulen las actividades objeto de la presente Ley, y que hayan sido publicadas en el Diario Oficial de la Federación o en los portales de internet de dichas dependencias u órganos reguladores.

Tabla # 7 – Continuación de Vinculación con Leyes Federales

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.inford.mx

Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL**

II.1.1. Reglamentos Federales

		PROYECTO: ESTACION DE SERVICIO # 9228
REGLAMENTO	ART.	CONCEPTO
RLGEEPA-MEIA	5º	Quienes pretendan llevar a cabo alguna de las siguientes obras o actividades, requerirán previamente la autorización de la Secretaría en materia de impacto ambiental IX. Construcción y operación de instalaciones para la producción, transporte, almacenamiento, distribución y expendio al público de petrolíferos
	29º	La realización de las obras y actividades a que se refiere el artículo 5o. del presente reglamento requerirán la presentación de un informe preventivo, cuando I. Existan normas oficiales mexicanas u otras disposiciones que regulen las emisiones, las descargas, el aprovechamiento de recursos naturales y, en general, todos los impactos ambientales relevantes que las obras o actividades puedan producir
RLGEEPA-PCCA	10º	Serán responsables del cumplimiento de las disposiciones del Reglamento y de las normas técnicas ecológicas que de él se deriven, las personas físicas o morales, públicas o privadas, que pretendan realizar o que realicen obras o actividades por las que se emitan a la atmósfera olores, gases o partículas sólidas o líquidas
RLGEEPA-REyTC	4º	La información de la Base de datos del Registro se integrará con los datos y documentos contenidos en las autorizaciones, cédulas, informes, reportes, licencias, permisos y concesiones que en materia ambiental se tramiten ante la Secretaría, o ante la autoridad competente del Gobierno del Distrito Federal, de los Estados y, en su caso, de los Municipios.
	9º	Se consideran establecimientos sujetos a reporte de competencia federal, los señalados en el segundo párrafo del artículo 111 Bis de la Ley, los generadores de residuos peligrosos en términos de las disposiciones aplicables, así como aquellos que descarguen aguas residuales en cuerpos receptores que sean aguas nacionales.
RLGPGIR	34º Bis	En términos del artículo 95 de la Ley de Hidrocarburos son de competencia federal los residuos generados en las Actividades del Sector Hidrocarburos.
	42º	Los generadores que cuenten con plantas, instalaciones, establecimientos o filiales dentro del territorio nacional y en las que se realice la actividad generadora de residuos peligrosos, podrán considerar los residuos peligrosos que generen todas ellas para determinar la categoría de generación.

Tabla # 8 –Vinculación con Reglamentos Federales

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.informed.mx

Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION COMERCIAL**

II.1.2. Normas Oficiales Mexicanas

		PROYECTO: ESTACION DE SERVICIO # 9228	
Norma Oficial Mexicana (NOM)		Concordancia con las NOMs aplicables	
General			
NOM-005-ASEA-2016: Diseño, construcción, operación y mantenimiento de Estaciones de Servicio para almacenamiento y expendio de diésel y gasolinas.		La Empresa cumple con los requerimientos de la NOM desde los Aspectos Constructivos hasta el Mantenimiento de las mismas.	
Seguridad e Higiene Industrial			
NOM-019-STPS-2004: Constitución, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene en los centros de trabajo.		En todos los Centros de Trabajo deben existir.	
NOM-022-STPS-2008: Electricidad estática en los centros de trabajo. Condiciones de Seguridad e Higiene		Instalación de Sistemas de Tierras	
NOM-026-STPS-2008: Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías.		En concordancia a los Estandares para Estaciones de Servicio	
Descargas de Aguas Residuales			
NOM-002-SEMARNAT-1996 Establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales a los Sistemas de Alcantarillado y Drenaje Municipal		Las Descargas Aceitosas y Pluviales son controladas y Monitoreadas	
Residuos Peligrosos			
NOM-052-SEMARNAT-2005 Establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos.		Se cuenta con el Registro como Empresa Generadora de Residuos Peligrosos y la respectiva Autocategorización	
Flora y fauna			
NOM-059-SEMARNAT-2010 Protección ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo.		No Aplica por ser una Estación de Servicios ubicada dentro del Mpio. de Ascensión parcialmente Urbanizada	
Ruido			
NOM-082-SEMARNAT-1996 Que establece los Límites Máximos Permisibles de Emisión de Ruido de las Fuentes Fijas y su Método de Medición		El flujo de vehículos es intermitente y dentro de los parámetros de la Norma.	
Residuos No Peligrosos			
NOM-161-SEMARNAT-2011 Que establece los criterios para clasificar a los Residuos de Manejo Especial y determinar cuáles están sujetos a Plan de Manejo; el listado de los mismos, el procedimiento para la inclusión o exclusión a dicho listado; así como los elementos y procedimientos para la formulación de los planes de manejo.		Se tienen clasificados y se dispone de ellos mediante empresas autorizadas	
Emisiones			
NOM-166-SEMARNAT-2013 Que establece la Lista de Sustancias sujetas a Reporte para el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes		Mediante la COA se dará cumplimiento a lo aplicable en el rubro	

Tabla # 9 –Vinculación con Normas Oficiales Mexicanas

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.inford.mx

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL**

II.1.3. Leyes Estatales

 PROYECTO: ESTACIÓN DE SERVICIO # 9228		
Ley	Artículo	Actividades
Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del Estado de Chihuahua	1*	Las disposiciones de esta Ley, los Planes o Programas de Desarrollo Urbano Sostenible, las declaratorias y todos los actos de autoridad relacionados con estos instrumentos jurídicos, son de orden público y de observancia general en el Estado de Chihuahua.
	34*	La zonificación tendrá como objetivo definir los polígonos que constituyen un centro de población, sus usos y aprovechamientos en función de su ubicación. Dentro del límite de centro de población, la zonificación servirá para determinar la ubicación y condiciones básicas de asentamientos humanos, infraestructura, servicios y equipamiento. Fuera del límite de centro de población se considera zona rural y se definirán los aprovechamientos posibles y los polígonos de conservación del medio natural.
	142*	Corresponde al Municipio expedir las licencias, constancias y autorizaciones, en las cuales se señalarán los usos, destinos permitidos, condicionados o prohibidos, con base en la zonificación primaria y la secundaria prevista en los Planes o Programas de Desarrollo Urbano Sostenible.
	144*	La persona física o jurídica, pública o privada, que pretenda realizar obras, acciones, servicios o inversiones en materia de desarrollo urbano, deberá obtener, previa a la ejecución de dichas acciones u obras, las licencias y autorizaciones correspondientes de la autoridad municipal; la cual estará obligada a verificar que toda acción, obra, servicio o inversión, sea congruente con la legislación y los Planes o Programas de Desarrollo Urbano Sostenible.
	145*	Las licencias y autorizaciones a que se refiere el artículo anterior, señalarán los usos o destinos y principales condicionantes establecidas en los Planes o Programas de Desarrollo Urbano Sostenible, de áreas y predios, permitidos, condicionados o prohibidos, con base en la zonificación secundaria prevista en los Planes o Programas de Desarrollo Urbano Sostenible.
	164*	Las acciones de desarrollo urbano que puedan producir un impacto significativo en el medio ambiente o en la estructura urbana del centro de población, de la región o zona conurbada y/o metropolitana, requerirán además de las licencias o autorizaciones municipales que correspondan, del dictamen de impacto urbano y ambiental sancionado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología. Para los efectos de esta Ley, se consideran de impacto significativo para los centros de población estratégicos de nivel regional, subregional y de servicios básicos concentrados, así como para el resto de las localidades de la Entidad: VI. Las gasolineras, distribuidoras de gas e instalaciones para la distribución de combustibles.

**Tabla # 10 – Leyes
Estatales**

 PROYECTO: ESTACIÓN DE SERVICIO # 9228		
Ley	Artículo	Actividades
Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Chihuahua	1*	Las disposiciones de la presente Ley son de orden público e interés social y tienen por objeto garantizar un medio ambiente sano y saludable, para lo cual se hace necesario: regular la preservación y restauración del equilibrio ecológico, la protección al ambiente, agua, aire y suelo, promover el desarrollo sustentable y fijar las bases.
	31*	El ordenamiento ecológico es un instrumento de política ambiental que tiene por objeto definir y regular los usos de suelo, el aprovechamiento de los recursos naturales y las actividades productivas, para que sea compatible la conservación de la biodiversidad con el desarrollo regional, para lo cual se considerarán: I. Los planes de Desarrollo Urbano Estatal y Municipal;
	41*	La realización de obras o actividades públicas o privadas, que puedan causar desequilibrios ecológicos o rebasar los límites y condiciones señalados en las disposiciones aplicables, deberán sujetarse a la autorización previa de la Secretaría, con la intervención de los gobiernos municipales correspondientes, así como al cumplimiento de los requisitos que se les impongan una vez evaluado el impacto ambiental que pudieran ocasionar. Lo anterior, no tendrá aplicación cuando se trate de obras o actividades que corresponda regular a la Federación.

Tabla # 11 – Continuación de Vinculación con Leyes Estatales

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968

www.ipambiental.informed.mx

Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL

II.2. Plan Parcial de Desarrollo Urbano

Los elementos que deberán considerarse son:

A. Plan director urbano, correspondiente a la zona o localidad donde pretenda llevarse a cabo el proyecto.

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO URBANO 2010-2016
(Gov. Del Edo. De Chihuahua).



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
2010 - 2016

El Plan Estatal de Desarrollo Urbano define solo a Cd. Juárez y Chihuahua como los dos únicos Centros Urbanos (CU) de Nivel Estatal, por lo que el Municipio de Ascensión, no es considerado como un Polo de Desarrollo prioritario para el Gob. Estatal.

PLAN DE DESARROLLO URBANO DE ASCENSIÓN

El Municipio de Ascensión no cuenta aún con un Plan de Desarrollo Urbano Municipal.

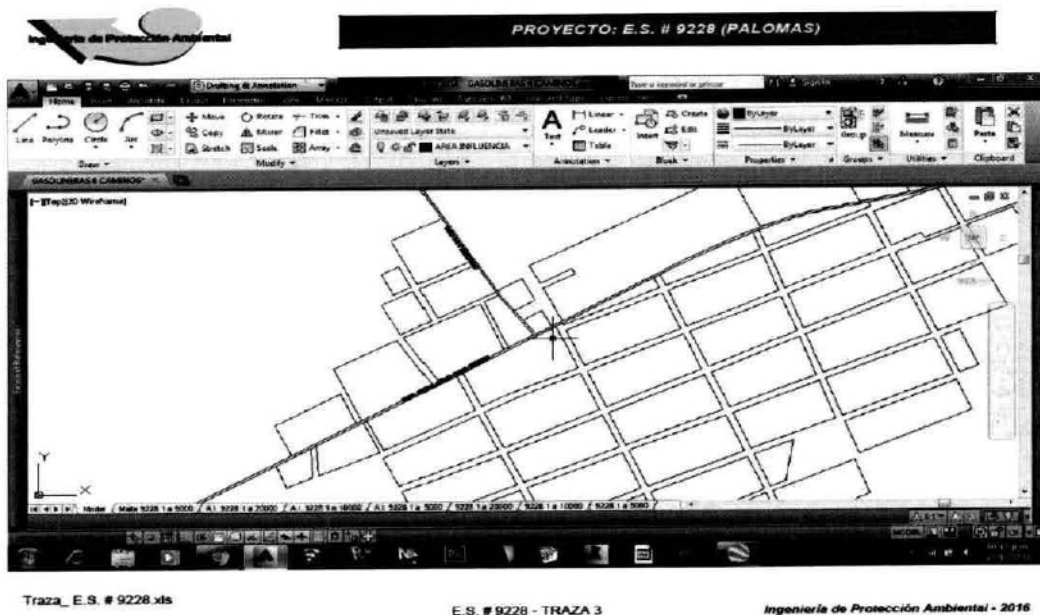


Figura 1 - Trazas del Ejido 6 de Enero - Fuente: Elaboración Propia
INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.inford.mx

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION COMERCIAL**

II.2.1. Ordenamientos Ecológicos

ZONIFICACION Y ORDENAMIENTO ECOLOGICO TERRITORIAL PARA ASCENSIÓN

De acuerdo con lo estipulado en los Artículos 20 bis 4 y bis 5 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) y los Artículos 57 al 61 del Reglamento en Materia de Ordenamiento Ecológico, aún no se cuenta con un Modelo de Ordenamiento Ecológico (MOE) ni con Unidades de Gestión Ambiental (UGAs) definidas, de acuerdo a este requerimiento de ley.

De hecho y de acuerdo con la página de internet de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) a Septiembre del 2013 no se ha "decretado" todavía.



Figura 2 – OEs-SEMARNAT

http://gisviewer.semarnat.gob.mx/aplicaciones/uga_oe/#

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION COMERCIAL**

III. ASPECTOS TECNICOS Y AMBIENTALES

El Proyecto en resumen, es una Estación de Servicios que se encuentra en operación.

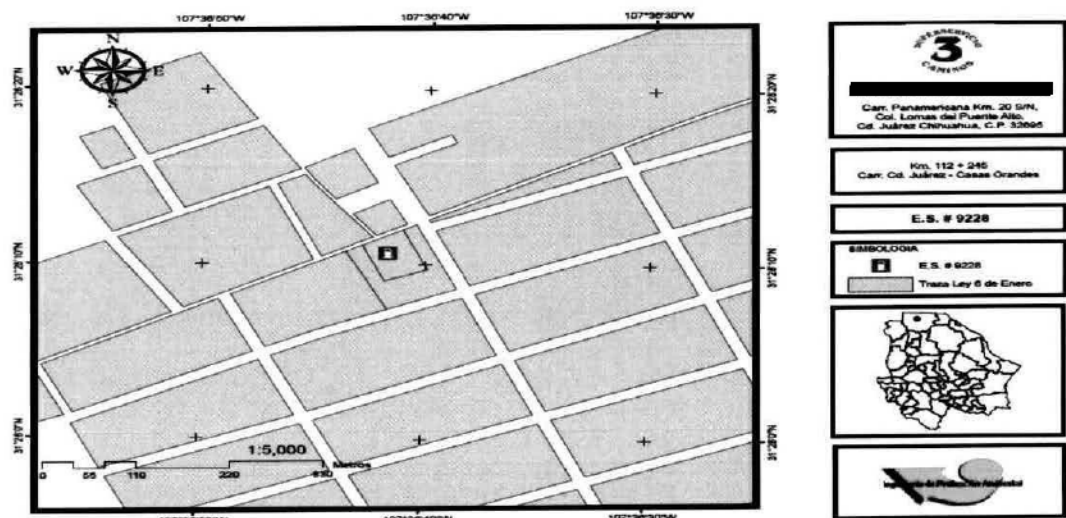
III.1. Descripción General de la Obra o Actividad Proyectada

III.1.1. Localización del Proyecto

El Predio donde se ubica la ESTACION DE SERVICIO # 9228 se ubica dentro del Ejido 6 de Enero, Municipio de Ascensión, Chihuahua; cuya Superficie Territorial total es de 11000 Km² y se encuentra a una altura promedio de 1,300 metros sobre el nivel del mar. De acuerdo a su posición en el mapa de la República Mexicana, las Coordenadas Geográficas del Municipio de Ascensión son 31° 06' Latitud Norte y 107° 59' Longitud Oeste.

Dentro del Polígono de la Ciudad, la Estación se ubica en la siguiente localización;

- * ESTADO: Chihuahua
- * MUNICIPIO: Ascensión
- * LOCALIDAD: Ejido 6 de Enero
- * DIRECCIÓN DE UBICACIÓN: Carretera Cd. Juárez-Casas Grandes
Km 112 + 245.00, C.P. 31830.
- * COORDENADAS GEOGRÁFICAS: Latitud 31° 28' 9.76" Norte
Longitud 107° 36' 43.52" Oeste
Altitud 1,218 msnm



**Mapa 2. Malla Cartográfica – Fuente; Elaboración propia.
(Ver Anexo V – Traza, Fotos Satelitales y Planos en Anexo VII)**

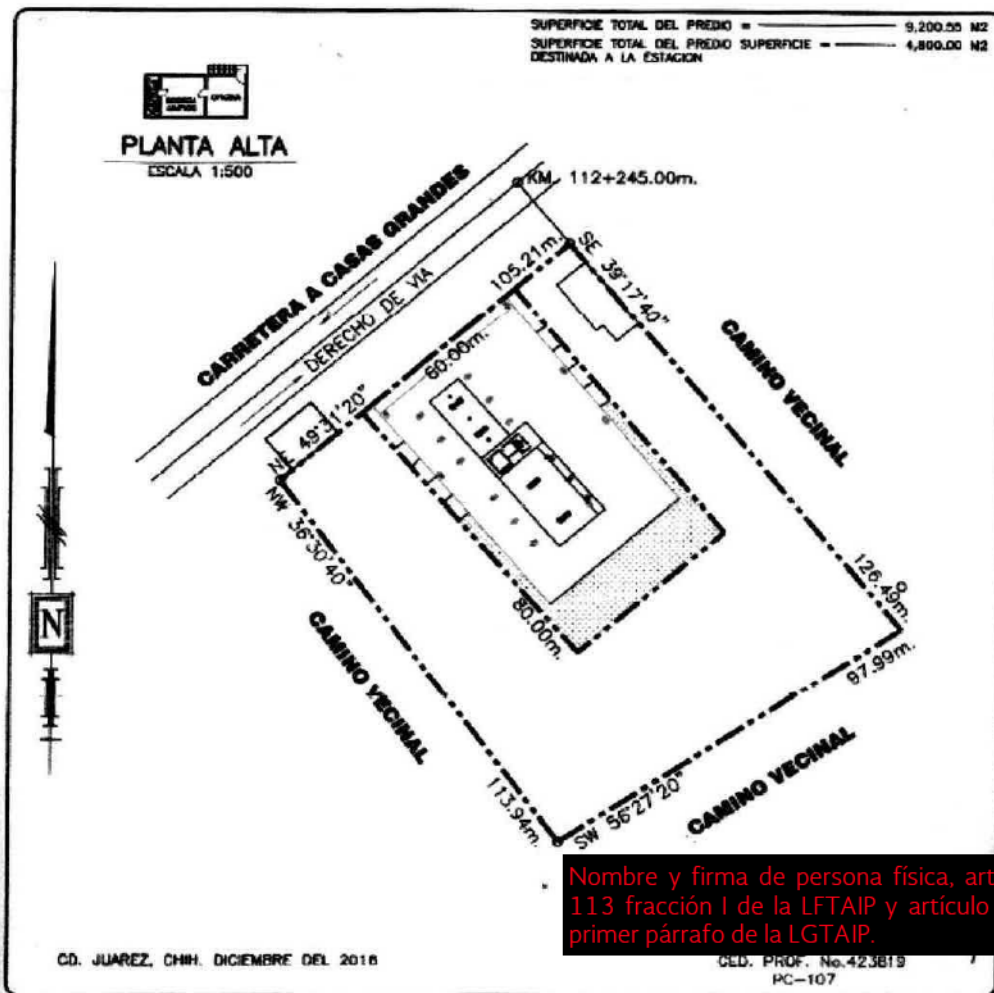
INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.informed.mx

Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL****PLANO CATASTRAL**

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	CLAVE CATASTRAL	RECAUDACIÓN	FECHA
CARBAJAL	FLORES	JORGE OSVALDO		CD. JUAREZ, CHIH.	DIC. 2016
UBICACIÓN DEL PREDIO			ESCALA	SUP. TOTAL	SUP. CONSTRUIDA
K-112 + 245.00 CARR. CD. JUAREZ-CASAS GRANDES			1 : 1 5 0 0	4,800.00 M2	81.95 M2



**Plano 1. Catastral
(VER ANEXO V)**

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.infored.mx

Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION COMERCIAL**

III.1.2. Dimensiones del Proyecto

El Predio donde se ubica la Estación de Servicios # 9228, comprende la totalidad de las Instalaciones Operativas por lo que la afectación es total.

 PROYECTO: ESTACION DE SERVICIOS # 9228	
TABLA DE DIMENSIONES DEL PROYECTO	
SUPERFICIE	M²
SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO	4800.00
SUPERFICIE DE CONSTRUCCION	131.01
SUPERFICIES (OTRAS)	4668.99
SUPERFICIE DE IMPACTO AMBIENTAL	4800.00
SUPERFICIE CON AFECTACION PERMANENTE	4800.00

Tabla # 12 –Dimensiones del Proyecto

III.1.3. Características del Proyecto

El Proyecto consiste de la Operación de un Centro de Distribución y Comercialización de Gasolinas y Diesel, incluyendo lubricantes y aditivos, principalmente para el abasto del Transporte Urbano, Intraurbano, Público y Privado.

La Estación cuenta con una capacidad de Almacenamiento de Combustibles de acuerdo con la siguiente Tabla;

 PROYECTO: ESTACION DE SERVICIOS # 9228			
TANQUE	PRODUCTO	CAP. LTS.	DISPENSARIOS
1	MAGNA	50,000	2
1	PREMIUM	40,000	
1	DIESEL	60,000	1

Tabla # 13 –Volúmenes de Productos

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
 INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.infored.mx

Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION COMERCIAL**

III.1.3.1. Condiciones de Operación

OPERACIÓN

Tanques

- Temperatura Extrema: 40° (104°F) Tanques Enterrados
- Presión Extrema: 15.3 psia (791.4 mmHg)
- Estado Físico: Mezcla Vapor/Líquido

Bombas Sumergibles

- Rangos de Operación: 2.5 a 40 gpm
- Rango de Presión Extrema: 27 a 32 psi
- Estado Físico: Mezcla Vapor/Líquido
- Viscosidad Máxima: 70 ssu a 60°F

Dispensarios

- Temperatura Extrema: 45° (113°F)
- Presión Extrema: 32 ps @ 10 gpm
- Estado Físico: Mezcla Vapor/Líquido

HERMETICIDAD

Tanque Primario

- Temperatura Extrema: 40° (104°F) Tanques Enterrados
- Presión Extrema: 5 psia (258.58 mmHg)
- Estado Físico: Mezcla Vapor/Líquido

Tanque Secundario

- Temperatura Extrema: 40° (104°F) Tanques Enterrados
- Presión Extrema: 0.29 psia (15 mmHg) @ vacío / 60 mins.
- Estado Físico: Esta al Vacío

Mangueras de despacho de Gasolina:

- Longitud: 3 mts. aproximadamente.
- Diámetro: 5/8" (15.9 mm).
- Fabricante: GOODYEAR.
- Origen: USA.
- Modelo: 559N.
- Especificaciones: Listed flexsteell hardwall Gasoline hose

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.informed.mx

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL

III.1.3.2. Equipos de Proceso y Auxiliares

Existe 3 bombas sumergibles una en cada tanque de almacenamiento en la Estación de Servicio "3 CAMINOS"

Las bombas que se utilizan son bombas sumergibles cuyas características son:

MARCA	SUBMERGED TURBINE PUMP O SIMILAR
FABRICANTE	FE PETRO, INC.
DIRECCIÓN	4805 VOGES RD. P.O. BOX 131, McFARLAND, WI 53558
POTENCIA	1 ½ HP
RANGO DE VOLTAJE	200-250
CARGA MAX. EN AMP.	10.5
AMPERAJE A ROTOR PARADO	39

En el área de despacho se encuentran localizados un total de 3 dispensarios (1 Diesel y 2 para Gasolina) con 2 mangueras por lado para el despacho de Gasolinas y con 1 manguera por lado para el despacho de Diesel.

Las Características de los Dispensarios son las siguientes:

- Dispensador de dos mangueras por lado para dos productos, cómputo independiente para cada posición de carga de autodiagnóstico de fallas, trabaja a 220/208 volts a 60 Hz.
- Consta de un visualizador de cristal líquido (LCD) de 3 plg. para pesos y litros con instrucciones de operación del dispensador y dos visualizadores de ½ plg. para precio por litros, todos ellos con iluminación por atrás para una mejor visibilidad.
- Memoria hasta por cuatro turnos no volátil, totalizadores mecánicos de apoyo, válvulas solenoides electrónicas de control de flujo, fuente de poder integrada con transformador ferro-resonante, circuito para control remoto, sistema de control de datos bidireccionales.
- Sistema PREP para recuperación de vapores.
- Botones para sistema de prepago incluida (dos por dispensador).
- Incluye mangueras std. de 5/8 plg. x 10 plg., válvulas de emergencia p/mangueras, destorcedor y pistolas.
- Autorizados por UL y NOM.
- Capacidad de entrega: hasta de 40 litros al nivel del mar.
- Dos medidores, entrada de conexión al dispensador, filtros dobles de cartucho sellado, dosel con valenciana, sistema métrico decimal.

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.inford.mx

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION COMERCIAL

Incluye mangueras std. para flujo alto, válvulas de emergencia p/mangueras, destorcedor y pistolas Autorizados por UL y NOM.

Los tanques de almacenamiento de la Estación de Servicios "3 CAMINOS" cuentan con las siguientes líneas de distribución:

- Línea de Gasolina de Primera Etapa.
- Línea de Gasolina de Segunda Etapa.
- Línea de Recuperación de Vapor.

Las líneas de distribución son tuberías dobles o sistemas de tuberías de doble pared para evitar cualquier tipo de contingencia debida a derrames por la ruptura de las tuberías de conducción por sobrepresión o picaduras. Estas tuberías consisten de:

1. Un tubo primario Perma-Flex de 2 pulgadas de diámetro y
2. Un tubo secundario flexible de 3 pulgadas de diámetro de polietileno de alta Densidad ("HDPE" por sus siglas en inglés).

En las instalaciones de las líneas de la red de distribución de combustible de la Estación se encuentran localizadas por debajo del concreto de las áreas de circulaciones de tubería Perma-Flex de diámetro de 2 pulgadas y tubería flexible de diámetro de 3 pulgadas.

Sistema de respiración de tanques de almacenamiento

En la Estación se encuentran localizados dos sistemas de respiración de los tanques de almacenamiento. El sistema consiste de:

- Válvula de venteo arresta flama de diámetro de 2 plg.
- Línea de venteo o ventilación de diámetro de 2 plg., con longitud de 6 mts.
- Conector de la línea de vapores.
- Válvula de venteo con flotador de bola de 2 plg.

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.infored.mx

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL

III.1.4. Indicar el Uso Actual del Suelo

El Municipio de Ascensión no cuenta con Plan Director de Desarrollo Urbano que nos permita realizar un Análisis Conceptual de la Zonificación Primaria y Secundaria del Poblado; sin embargo, dadas las condiciones Paisajísticas y Visuales del Predio podemos elucubrar que la Zona puede ser considerada como SERVICIOS y HABITACIÓN.

Para un aprovechamiento en el Desarrollo de las Instalaciones dedicadas a
COMERCIO - GASOLINERA

(Se Anexa la Copia de la Licencia de Uso de Suelo)
(VER ANEXO V)



H. Ayuntamiento 2016-2018



DIRECCIÓN DE DESARROLLO
URBANO Y ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO ASCENSIÓN
CHIH.

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN -

13 de Enero del 2011

Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la
LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

SERVICIO 3 CAMINOS
Presente.-

El Ing. Luis Carlos Rentería Torres, Director de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Ascensión, dictamina positivo la licencia de uso de Suelo y de Funcionamiento, con giro GASOLINERA, en base a los requisitos presentados por el gerente general y albacea, ubicado en Carretera Casas Grandes Km 120 Eje 6 de Enero, dentro del Municipio de Ascensión, Chih.

REQUISITOS PRESENTADOS:

- Solicitud de licencia de uso de suelo
- Plano de ubicación de la línea marginal (plano de SCT)
- Oficio del estudio de impacto ambiental (Semarnat)
- Copia del recibo del predio
- Acta constitutiva
- Poder representante legal
- Poder apoderado legal

El permiso queda advertido que deberá observar las siguientes disposiciones:

- 1.- Conservar el presente permiso en el inmueble

La presente se expide a solicitud de parte interesada para los fines que aya lugar, sin otro particular, quedo de usted Muy

ATENTAMENTE

ING. LUIS CARLOS RENTERÍA TORRES
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA



Figura 4 – Imagen de la Licencia de Uso de Suelo

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (856) 613-5307, 613-3784, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.inford.mx

Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION COMERCIAL**

 PROYECTO: ESTACION DE SERVICIOS # 9228			
PUNTOS	ACTIVIDAD	DISTANCIAS DISP. GASOLINAS y DIESEL	FOTO
Norte	Habitacional y Carr. Cd. Juárez-Ascensión	Colindante con Carr. Cd. Juárez-Ascensión	
Sur	Pedio Baldío y Habitacional	Colindante	
Oriente	Comercial-Habitacional y Carr. Cd. Juárez-Ascensión	Colindante con Carr. Cd. Juárez-Ascensión	
Poniente	Comercial y Habitacional	Colidante	

Tabla # 14 –Colindancias

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.infored.mx

Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION COMERCIAL**

III.1.5. Programa de Trabajo

Este tipo de Proyectos no contempla una fecha específica en cuanto a su "terminación" o "cierre" por su misma actividad.

A continuación, se repite el Diagrama de Gantt planteado;

		PROYECTO: ESTACION DE SERVICIOS # 9228	
Actividades		Etapas del Proyecto	
		Años	
1a. ETAPA		1	3 5 7 9 11 13 15 17 19 21 23 25 27 29 31 33 35 37 39 41 43 45 47 49 51
I.1.	Subetapa de Preparación del Sitio		
I.2.	Subetapa de Construcción		
I.3.	Subetapa de Instalación de Equipos		
2a. ETAPA			
II.1.	Operación de la Estación		
3a. ETAPA			
III.1.	Abandono del Sitio	No se tiene contemplado de Momento	

Tabla # 15 – Diagrama de Gantt del Proyecto.

La vida útil es de 50-75 años en cuanto a las actividades comerciales y productivas, sin embargo, pudiera extenderse de acuerdo a las necesidades del "mercado" y en su caso, el propietario y/o el arrendatario realizarían los trámites pertinentes.

Con relación al "Abandono de Sitio"; éste sería presentado para la ESTACION DE SERVICIO # 9228, en su tiempo, y en el momento

de la contratación de *Ingeniería de Protección Ambiental*



para que lo desarrolle, éste lo llevará a cabo de acuerdo a la metodología base de a los estándares internacionales "Phase I Environmental Site Assessment Process" (ASTM-E-1527-13); así como "Transaction Screen Process" (ASTM-E-1528-13); correlacionadas con los indicado en el Instructivo o Guía para el desarrollo y presentación de la Manifestación de Impacto Ambiental en la Modalidad General al que se Refieren los artículos 9° y 10° del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) en Materia de Impacto Ambiental, Sección II; "Descripción de la Obra o Actividad Proyectada; Subsección 5; "Etapa de Abandono de Sitio", publicado en la Gaceta Ecológica No. 3, Volumen I, de Septiembre de 1989.

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
 INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.inford.mx

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION COMERCIAL**

**III.2. IDENTIFICACION DE LAS SUSTANCIAS O PRODUCTOS QUE VAN A
EMPLEARSE Y QUE PODRIAN PROVOCAR UN IMPACTO AL AMBIENTE.
ASI COMO SUS CARACTERISTICAS FISICAS Y QUIMICAS.**

III.2.1. Sustancias que se utilizan en el Proyecto

Al tratarse de una Estación de Servicio, lógicamente estamos hablando del Manejo de Combustibles típicamente Gasolinas y Diesel.

			
PROYECTO: ESTACION DE SERVICIOS # 9228			
OPERACIÓN DE LA ESTACION			
SUSTANCIA	CANTIDAD O VOLUMEN	CONCENTRACION	CLAVE CRETIB
GASOLINA MAGNA	50,000 Lts.	100%	Como Residuo Tóxico e Inflamable
GASOLINA PREMIUM	40,000 Lts.	100%	Como Residuo Tóxico e Inflamable
DIESEL	60,000 Lts.	100%	Como Residuo Tóxico
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS			
El mantenimiento de Tanques, Dispensarios y Bombas es mínimo y no se requiere de productos especiales hasta nuestro entender			

**Tabla # 16 – Volúmenes y Caracterización
(Ver Anexo VI - Hojas de Seguridad de los Productos)**

De forma que se tienen en el proceso de su manejo las siguientes características;

			
PROYECTO: ESTACION DE SERVICIOS # 9228			
MATERIA PRIMA	PRODUCTO FINAL	SUBPRODUCTO	ALMACENAMIENTO
GASOLINA MAGNA	GASOLINA MAGNA	NINGUNO	TANQUE DE DOBLE PARED ENTERRADO
GASOLINA PREMIUM	GASOLINA PREMIUM	NINGUNO	TANQUE DE DOBLE PARED ENTERRADO
DIESEL	DIESEL	NINGUNO	TANQUE DE DOBLE PARED ENTERRADO

Tabla # 17 – Almacenamiento de Combustibles

			
PROYECTO: ESTACION DE SERVICIOS # 9228			
MATERIA PRIMA	PRODUCTO FINAL	SUBPRODUCTO	TRANSPORTE
GASOLINA MAGNA	GASOLINA MAGNA	NINGUNO	PIPAS DE PEMEX (AUTOTANQUES)
GASOLINA PREMIUM	GASOLINA PREMIUM	NINGUNO	PIPAS DE PEMEX (AUTOTANQUES)
DIESEL	DIESEL	NINGUNO	PIPAS DE PEMEX (AUTOTANQUES)

Tabla # 18 – Transporte de Combustibles

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.inford.mx

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION COMERCIAL**

III.2.2. Otras Sustancias y Fluidos que se utilizan en el Proyecto

Si consideramos las demás Sustancias como el Agua dado que se convertirá en un Residuo, ya sea como Agua Residual Sanitaria, Aceitosa y/o por la Captura de las Aguas Pluviales.

 PROYECTO: ESTACION DE SERVICIOS # 9228	
SERVICIO - AGUA POTABLE	
MES	CONSUMO (m3)
ago-16	23
sep-16	23
oct-16	23
nov-16	23
Promedio	23

*Tabla # 19 – Consumo de Agua Potable.
(Ver Recibo en Anexo VII)*

Relacionado con otros Fluidos como el Eléctrico, se tienen los Registros de los Consumos.

 PROYECTO: ESTACION DE SERVICIOS # 9228	
SERVICIO - CFE	
MES	CONSUMO (Kw)
ago-16	7,273
oct-16	7,331
Promedio	7,302

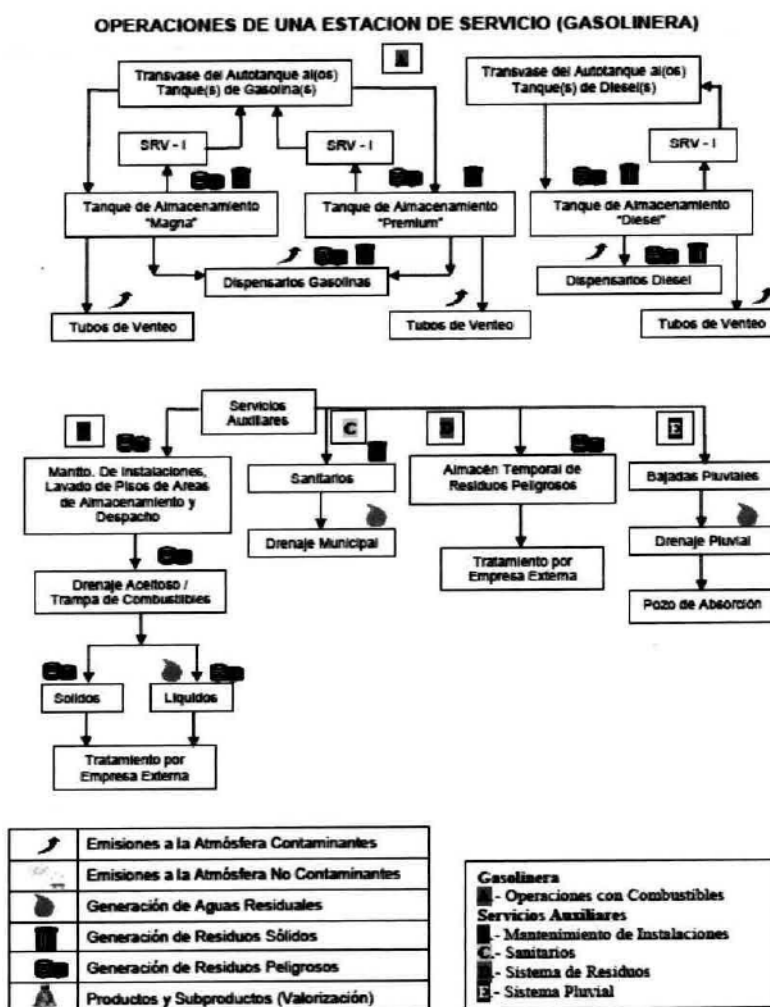
*Tabla # 20 – Consumo Eléctrico
(Ver Recibo en Anexo VII)*

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL**

**III.3. IDENTIFICACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LAS EMISIONES, DESCARGAS Y
RESIDUOS CUYA GENERACIÓN SE PREVEA, ASÍ COMO MEDIDAS DE
CONTROL QUE SE LLEVAN A CABO**

III.3.1. Diagrama de Flujo

A continuación, se presenta el diagrama para una Estación de Servicio con venta y distribución de gasolinas Magna, Premium y Diesel.



Preparado por: Ingeniería de Protección Ambiental – 2016

(Ver Anexo - VII)

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.inford.mx

Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAI y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL

Durante las Operaciones de la Estación se presentan los diferentes Insumos (Entradas) y los Respectivos Efluentes denominados Emisiones, Descargas y Generación de Residuos que se listan a continuación;

 PROYECTO: ESTACION DE SERVICIO # 9228								
OPERACIONES DE LA ESTACION								
NOMBRE DEL EQUIPO, MAQUINARIA O ACTIVIDAD	ENTRADAS					EMISSIONES Y TRANSFERENCIAS		
	INSUMO DIRECTO	INSUMO INDIRECTO	AGUA	ENERGIA	AIRE	AGUAS RESIDUALES	RESIDUOS PELIGROSOS	RESIDUOS SOLIDOS
Almacenamiento de Combustibles	✓						✓	✓
Dispensarios de Gasolinas		✓	✓	✓	✓		✓	✓
Dispensarios de Diesel		✓	✓	✓	✓		✓	✓
Tubos de Venteo					✓			
Servicios Auxiliares		✓	✓	✓	✓	✓		✓
Oficinas			✓	✓				✓
Tanque de Almacenamiento Magna	✓						✓	✓
Tanque de Almacenamiento Premium	✓						✓	✓
Tanque de Almacenamiento Diesel	✓						✓	✓
Manito. De Instalaciones (Lavado de Pisos de Despacho y de Almacenamiento)		✓	✓				✓	
Drenaje Aceitoso						✓	✓	
Pozo de Absorción (Aguas Pluviales)						✓		
Sanitarios			✓			✓		✓
Almacen Temporal de Residuos Peligrosos							✓	

Tabla # 21 – Insumos y Efluentes del Proyecto.

III.3.2. Emisiones por las Operaciones Proyecto

Durante las Operaciones de la Estación y como se indica en la Tabla anterior, tenemos la Emisión principalmente de Compuestos Orgánicos Volátiles (COVs o VOCs por sus siglas en inglés) provenientes principalmente de las Gasolinas.

Para ello, se tomaron en consideración los factores del “Air Pollution Emission Factors” AP-42 para los tres (3) Eventos esperados;

- a. Carga y Recarga de Tanques de Combustibles.
- b. Despacho de Gasolinas (Reabastecimiento de Gasolinas a Automotores).
- c. Almacenamiento de Combustibles (Tubos de Venteo).

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION COMERCIAL

Debe considerarse el hecho de que el Diesel, presenta emisiones prácticamente nulas.

Una vez aplicados los Factores del AP-42 se obtienen los resultados que se listan en la siguiente Tabla.

En dicha Tabla fueron calculadas las Reducciones que se darían con la utilización de los Sistemas SRV II en los Dispensarios, los cuales en el Municipio de Ascensión NO son requeridos.

En el caso de las Operaciones de Carga y Recarga de los Tanques, PEMEX si cuenta ya con los Sistemas de Recuperación de Vapores en sus Autotanques y Mangueras. (Sistema SRV I).

El Consumo Estimado de Venta en éste caso es de 2,500 lts. Diarios de Gasolina Magna y 1,500 lts. Diarios de Gasolina Premium.

Por su parte el Diesel, se considera que NO tiene Emisiones durante la Carga y Recarga de Tanques, así como, durante el Despacho a Automotores; aun así, se realiza un cálculo para circunstancias imponderables.



PROYECTO:

ESTACION DE SERVICIO # 9228

EMISIONES DURANTE LAS OPERACIONES DE LA ESTACION

TIPO DE EMISION	CANTIDAD MENSUAL (SIN SRVs)	CANTIDAD ANUAL (SIN SRVs)	CANTIDAD MENSUAL (CON SRVs)	CANTIDAD ANUAL (CON SRVs)	DISPOSICION O VERTIDO FINAL*
DURANTE LA CARGA Y RECARGA DE LOS TANQUES (Tons).					
COV	0.296	3.55	0.044	0.5329	Directa al Ambiente
"DESPACHO" O SURTIDO DE COMBUSTIBLE MAGNA (Tons.)					
COV	0.134	1.60	0.020	0.2405	Directa al Ambiente
"DESPACHO" O SURTIDO DE COMBUSTIBLE PREMIUM (Tons.)					
COV	2.640	31.68	2640.000	31680.0000	Directa al Ambiente
ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLES - TANQUE No. 1 - MAGNA - 100,000 LTS.					
COV	0.164	1.97	0.016	0.196992	Directa al Ambiente
ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLES - TANQUE No. 2 - PREMIUM - 60,000 LTS.					
COV	0.131	1.58	0.013	0.1575936	Directa al Ambiente
ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLES - TANQUES No. 3 - 4 - DIESEL - 100,000 LTS.					
COV	0.020	0.24	0.0020	0.02363904	Directa al Ambiente

Tabla # 22 – Emisiones por Operaciones del Proyecto.

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.informed.mx

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION COMERCIAL**

III.3.3. Descargas por las Operaciones del Proyecto.

Las Principales Descargas que se tienen, son líquidas y se componen principalmente de;

- Aguas Residuales Sanitarias (Negras)
- Aguas Aceitosas de la Trampa de Aceites
- Aguas Pluviales captadas en las Techumbres y conducidas por las Bajadas Pluviales.

Considerando que la Estación tiene un Consumo Promedio de 23 m³ de acuerdo con la Tabla # 21 y con la copia del Recibo del Anexo VII y que **se estima que el 10% del Volumen Total se utiliza en los Automotores**, se tienen los siguientes valores estimados.

		PROYECTO: ESTACION DE SERVICIO # 9228		
AGUAS RESIDUALES				
NOMBRE	CANTIDAD MENSUAL (m ³)	CLAVE CRETIB	DISPOSICION O VERTIDO FINAL*	COMPOSICION QUIMICA Y BIOQUIMICA
Aguas Negras	18.40	No Aplica	Fosa Séptica	Sanitaria
Aguas "Aceitosas"	2.30	Tóxico	A Trampa de Grasas y Aceites	Agua, Aceite y Lodos
Aguas Pluviales	Variable	No Aplica	Pozo de Absorción	No Aplica

Tabla # 23 – Aguas Residuales del Proyecto.

III.3.4. Residuos por las Operaciones del Proyecto

Durante las Operaciones de la Estación, se tiene la Generación de dos tipos de Residuos clasificados de acuerdo a las definiciones de la LGPGIR, LGEEPA y la NOM-052-SEMARNAT-2005 y son;

- Residuos Peligrosos
- Residuos Sólidos Urbanos

La Descripción y el Detalle de dichos Residuos se muestra en la Tabla de la página siguiente.

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION COMERCIAL**

			PROYECTO:	
			ESTACION DE SERVICIO # 9228	
RESIDUOS SOLIDOS URBANOS				
TIPO	CANTIDAD MENSUAL	Unid	CLAVE CRETIB	DISPOSICION O VERTIDO FINAL*
Domésticos*	102.6	Kgs.	Ninguna	Basurero Municipal
Residuos Sanitarios	684.00	Kgs.	Ninguna	Basurero Municipal
RESIDUOS PELIGROSOS				
Botes de Aceites	66.09	Kgs.	Tóxico	Reciclaje (Recolectado por los mismos empleados)
Trapos con Aceite	1.67	Kgs.	Tóxico	Reciclaje (Recolectado por los mismos empleados)
Lodos/Agua Aceitosa	2.30	m³	Tóxico	Reciclaje (Recolectado por los mismos empleados)

*Nota: Con características similares a los Domiciliarios. Todo tipo de Envases, Embalajes, Empaques de Papel, Cartón, Plástico, etc.

Tabla # 24 – Residuos Generados por el Proyecto.

III.3.5. Generación y Emisión de Ruido.

En y/o durante las Operaciones de la Estación se tienen varias Fuentes de Generación de Ruido.

		PROYECTO: ESTACION DE SERVICIO # 9228	
NIVEL DE RUIDO DE VEHICULOS, EQUIPOS Y MAQUINARIA			
FUENTE	HORAS DE EMISIÓN	INTENSIDAD db (A)	
VEHICULOS / CARGA COMBUSTIBLE	INTERMITENTE	SE ESTIMAN EN MENOS DE 68dB (A)	
AUTOTANQUES	INTERMITENTE @ LLEGADA Y SALIDA	SE ESTIMAN EN MENOS DE 68dB (A)	
DISPENSARIOS Y BOMBAS	INTERMITENTE	SE ESTIMAN EN MENOS DE 68dB (A)	
NIVEL DE RUIDO DE VEHICULOS Y VIALIDADES EXTERNAS			
VEHICULOS QUE TRANSITAN	CONTINUA @ 16 HRS. PROM.	NO IMPUTABLE A LAS INSTALACIONES	

Tabla # 25 – Tipos de Ruido en la Estación.

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.inford.mx

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL**

**III.3.6. Tecnologías y Equipos para el Control, Prevención y Mitigación de
las Emisiones, Descargas y Generación de Residuos**

La ESTACION DE SERVICIOS # 9228 cuenta con toda la Infraestructura necesaria para el Manejo Integral de las Emisiones, Descargas y Generación de Residuos, hasta donde la Normatividad se lo marca.

III.3.6.1. Control, Prevención y Mitigación de Emisiones

En las Instalaciones de la Estación, se cuenta con el Sistema de Recuperación de Vapores Fase I. Se detalla;

Sistema de Recuperación de Vapores. (Capítulo 3.3.2. Sistema de Recuperación de Vapores Fase I y Fase II del Manual de Especificaciones Técnicas para Proyecto y Construcción de Estaciones de Servicio, Edición 2006)

Un sistema de recuperación de vapores es el conjunto de accesorios, tuberías, conexiones y equipos especialmente diseñados para recuperar y controlar la emisión de los vapores de gasolina producidos en las operaciones de transferencia de este combustible en las estaciones de servicio y estaciones de autoconsumo, que de otra manera serían emitidos libremente a la atmósfera. El control de las emisiones de vapores de gasolina en las estaciones de servicio, se divide en dos fases denominadas Fase I y Fase II.

Sistema de recuperación de vapores Fase I.

Consiste en la instalación de accesorios y dispositivos para la recuperación y control de las emisiones de vapores de gasolina durante la transferencia de gasolina del autotank al tanque de almacenamiento de combustible de la estación de servicio o de autoconsumo. Los vapores recuperados son transferidos del tanque de almacenamiento hacia el autotank.

De hecho, PEMEX tiene establecido todo un Procedimiento para la Descarga a Tanques de Almacenamiento como lo indica en su página web siguiente;

<http://www.ref.pemex.com/octanaje/o64/o.htm>

De la cual se transcribe el Procedimiento en la siguiente página;

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.inford.mx

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL

Previo al inicio de la descarga, el Encargado, usando ropa de trabajo de algodón y equipo de protección personal correspondiente deberá controlar la circulación interna de la Estación de Servicio, también proporciona y coloca los cuatro biombos reglamentarios con la leyenda "Peligro Descargando Combustible" a fin de delimitar la zona de descarga, también coloca al menos dos extintores de 9 Kg. Cada uno de polvo químico seco tipo "ABC", proporciona las "calzas"; a su vez el chofer conecta a tierra el autotank. Antes de iniciar la descarga, el encargado recibe la factura de parte del chofer, verifica el producto y volumen suministrado verifica que los sellos, colocados en la caja de válvulas y tapa de domo no se encuentren violados o manipulados y además que corresponda su numeración con la indicada en la factura; si el autotank se llenó a "NICE" se verifica este nivel. A continuación chofer y el encargado proceden a muestrear el producto del autotank para corroborar que el producto cumple con las características visuales correspondientes, de ser así se procede a iniciar la descarga, en caso contrario se procede a devolución del producto conforme al procedimiento establecido, el producto muestreado se vierte al contenedor del tanque de almacenamiento correspondiente previo al inicio de la descarga.

La conexión del autotank inicia con la colocación de la manguera de recuperación de vapores tanto al autotank (chofer) como al tanque de almacenamiento (encargado), posteriormente se conecta la manguera de producto al codo de descarga y el encargado procede a acoplarlos al tanque de almacenamiento, por su parte el chofer acopla la manguera al autotank y abre lentamente la válvula de descarga de emergencia para iniciar la descarga, ambos verifican a través de la mirilla del codo de descarga el paso de producto y que no existan fugas en los acoplamientos. Tanto chofer como encargado deben permanecer en el sitio de descarga hasta su conclusión, procediendo el chofer a cerrar las válvulas de descarga y de emergencia del autotank. Con el objeto de verificar la entrega total del producto, previo a la desconexión de las mangueras, el chofer en presencia del encargado abre nuevamente las válvulas de descarga y de emergencia, y verifican que ya no fluya combustible a través de la mirilla. Una vez cerradas las válvulas de descarga y de emergencia del autotank, el chofer desconecta primeramente la manguera de descarga del autotank y drena la manguera hacia el tanque de almacenamiento, hecho lo anterior, el encargado procede a desconectar el codo de descarga junto con la manguera y cierra la bocatoma de descarga; el chofer desconecta la manguera de recuperación de vapores del autotank y el encargado desconecta el extremo conectado al tanque de almacenamiento, coloca la tapa de la bocatoma y la tapa del registro.

Terminado lo anterior el encargado procede a retirar los extintores y a guardar el codo de descarga, manguera y biombos, en tanto el chofer retira el cable de tierra, las calzas y cierra la caja de válvulas.

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 875-1665 y 301-0968
www.ipambiental.inford.mx

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL**

Una vez concluido lo anterior, el encargado entrega el acuse de recibo al chofer del autotank, con lo que procede a retirarse de la Estación de Servicio, para trasladarse nuevamente a la Terminal de Almacenamiento y Distribución a cargar nuevamente combustible de acuerdo al programa de reparto del día.

III.3.6.2. Control, Prevención y Mitigación de Descargas Líquidas (Aguas)

Sistema de Drenaje

De acuerdo a las especificaciones técnicas de PEMEX, se cuenta con una Red de Drenaje que Contempla lo siguiente:

Pluvial.- Capta exclusivamente las Aguas de las lluvias provenientes de las diversas techumbres de la Estación de Servicio y las de circulación que no correspondan al área de almacenamiento de combustibles.

Sanitario.- Capta exclusivamente las Aguas Negras de los Servicios Sanitarios .

Aceitoso.- Capta exclusivamente las Aguas Aceitosas provenientes de las áreas de despacho y almacenamiento, así como las de lavado de vehículos (en caso de que este servicio se preste) en caso de que las autoridades así lo dispongan.

Las características de las diferentes tuberías a utilizar, así como las diferentes conexiones y dispositivos adicionales, se mencionan en el Manual de Especificaciones Técnicas para Proyecto y Construcción de Estaciones de Servicio, Edición 2006.

 PROYECTO: ESTACION DE SERVICIO # 9228			
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES			
NOMBRE	VERTIDO INICIAL	TRATAMIENTO	DISPOSICIÓN O VERTIDO FINAL*
Aguas Negras	Drenaje Sanitario	Ninguno	Fosa Séptica
Aguas "Aceitosas"	Drenaje Aceitoso	Trampa de Aceites	Empresa Autorizada Recolecta los Residuos y le da el Tratamiento Adecuado
Aguas Pluviales	Bajadas y Registros Pluviales	Sedimentador Primario	Pozo de Absorción

Tabla # 26 – Tecnologías de Tratamiento de Aguas.

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (856) 613-5307, 613-3764, Cels (856) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.infored.mx

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION COMERCIAL**

III.3.6.3. Control y Prevención de Generación de Residuos Peligrosos

El Manejo de los Residuos tanto los Sólidos Urbanos como Peligrosos se da dentro del Marco Normativo y Regulatorio Nacional.

 PROYECTO: ESTACION DE SERVICIO # 9228			
RESIDUOS SOLIDOS URBANOS			
TIPO	RECOLECCION INTERNA	ALMACENAMIENTO	DISPOSICION O VERTIDO FINAL*
Domésticos*	Son colocados en los contenedores ubicados en cada Isla	Contenedores tipo "Tote" de 4 Yd ³	Basurero Municipal
Residuos Sanitarios	Los contenedores se ubican en cada uno de los Baños	Contenedores tipo "Tote" de 4 Yd ³	Basurero Municipal
RESIDUOS PELIGROSOS			
Botes de Aceites	Son colocados en Tambos	Los Tambos se introducen en el Almacen Temporal de Residuos Peligrosos	Empresa Autorizada los Recolecta con cierta periodicidad y los envía a Tratamiento
Trapos con Aceite	Son colocados en Tambos	Los Tambos se introducen en el Almacen Temporal de Residuos Peligrosos	Empresa Autorizada los Recolecta con cierta periodicidad y los envía a Tratamiento
Lodos/Agua Aceitosa	Mediante el Sistema de Registros y Tuberías instalados ex-profeso	La Trampas de Grasas y Aceites los recibe mediante las Tuberías	Empresa Autorizada los Recolecta con cierta periodicidad y los envía a Tratamiento

*Nota: Con características similares a los Domiciliarios. Todo tipo de Envases, Embalajes, Empaques de Papel, Cartón, Plástico, etc.

Tabla # 27 – Tecnologías de Tratamiento de Residuos.

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL**

**III.4. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE y, EN SU CASO, LA IDENTIFICACIÓN DE
OTRAS FUENTES CONTAMINANTES EXISTENTES EN EL ÁREA DE
INFLUENCIA DEL PROYECTO**

Es importante hacer hincapié que la ESTACIÓN DE SERVICIO # 9228 se ubica dentro de la Sección del Municipio de Ascensión, en el Ejido 6 de Enero, la cual presenta los Fenómenos de Antropización por las mismas Actividades y Obras Humanas han logrado que la Zona de Influencia prácticamente presente características Ambientales con ALTO GRADO DE DETERIORO del ECOSISTEMA.

III.4.1. Justificación del Área de Influencia (AI)

Como se menciona en el Cuerpo del presente Estudio, Ascensión es uno de los 67 Municipios del Estado de Chihuahua. Actualmente esta sección no cuenta con Plan de Desarrollo Urbano. Por lo tanto, en la Zona de dicho proyecto no existe zonificación primaria o secundaria alguna.

La Estación de Servicios # 9228 se ubica específicamente en Carretera Cd. Juárez-Casas Grandes Km 112 + 245.00, Ejido 6 de Enero, del Municipio de Ascensión, Chihuahua.



Figura 5. Foto Satelital de la Ubicación de la Estación

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.inford.mx

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION COMERCIAL**

Tomando como base el Análisis de la Zona, misma que cuenta con Predios baldíos a su alrededor, tendríamos una Superficie del "Al" del Proyecto de acuerdo a la siguiente Tabla;

			PROYECTO: ESTACION DE SERVICIOS # 9228		
PUNTOS	ACTIVIDAD	DISTANCIAS DISP. GASOLINAS y DIESEL	AREA DE INFLUENCIA (AI) (m ²)	SUPERFICIE DEL PROYECTO	% CON RESPECTO a (AI)
Norte	Habitacional y Carr. Cd. Juárez-Ascensión	Colindante con Carr. Cd. Juárez-Ascensión	60445.59	81.95	0.14%
Sur	Predio Baldío y Habitacional	Colindante			
Oriente	Comercial-Habitacional y Carr. Cd. Juárez-Ascensión	Colindante con Carr. Cd. Juárez-Ascensión			
Poniente	Comercial y Habitacional	Colidante con la Calle			

Tabla # 28 – Área de Influencia

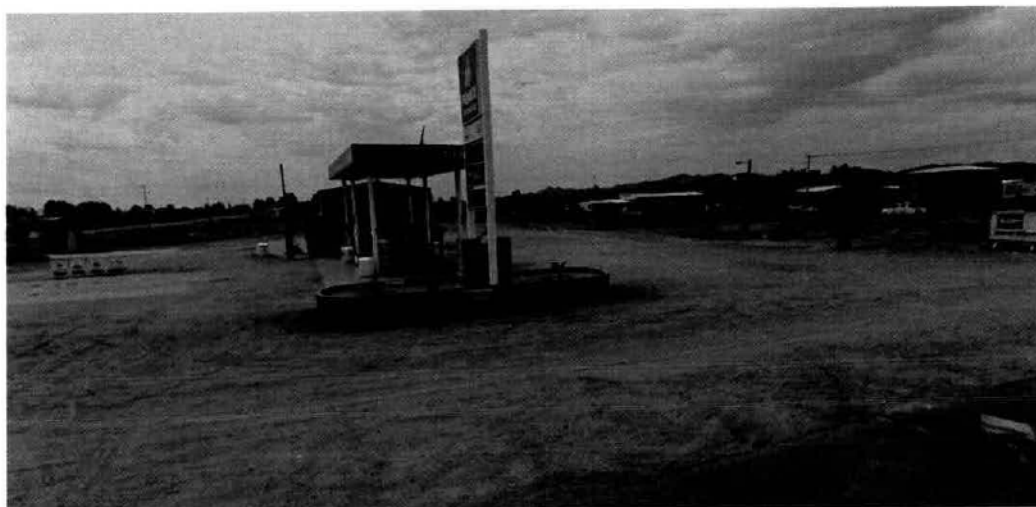


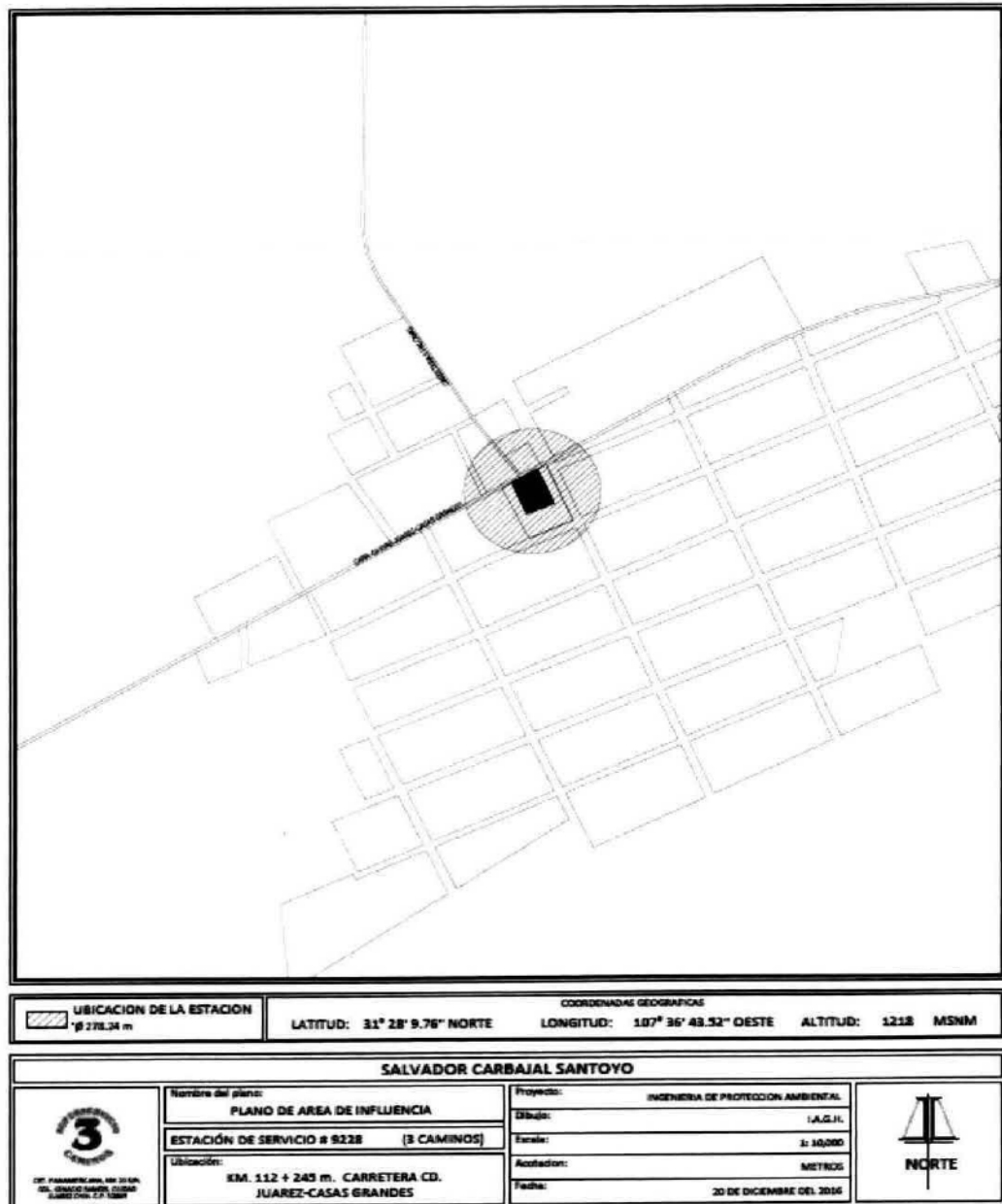
Foto 1. Vista General de la Gasolinera

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
 INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.inford.mx

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL**

III.4.2. Representación Gráfica del Área de Influencia (AI)



**Plano 2. Área de influencia del Proyecto
(Ver en Anexo V)**

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
 INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.inford.mx

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL

III.4.3. Identificación de los Atributos Ambientales

En el caso de las Estación de Servicios que se ubica dentro de Ascensión, y en referencia con la Calidad Ambiental de los Aspectos Bióticos y Abióticos del Entorno, así como el Grado o Estado de Deterioro presentan características similares dadas las condiciones Geomorfológicas, Geohidrológicas, Geofísicas, etc. del mismo Ejido 6 de Enero.

III.4.3.1. Medio Abiótico

a. Climatología

El clima en Ejido 6 de Enero, en términos generales se considera como SECO, con régimen de lluvias en verano y cálido, por lo que en la Zona donde se ubica la ESTACION DE SERVICIOS # 9228, no es la excepción.

a.1. Tipo de Clima: Clasificación de Köepen modificada por E. GARCÍA para la Rep. Mexicana

El Municipio en concordancia con la clasificación de climas de Köepen modificada por E. García para las condiciones de la República Mexicana, el clima de la región es posible clasificarlo como BWkx'(e') lo que significa que es muy seco o árido, templado con verano cálido, con régimen de lluvias intermedio y muy extremoso

		PROYECTO: ESTACION DE SERVICIO # 9228		
CLASIFICACIÓN DEL CLIMA				
GRUPO	TIPO	POR SU HUMEDAD	REGIMEN DE LLUVIAS	POR OSCILACION TERMICA ANUAL
B	W	k	x'	(e')
Seco	Árido	Templado con verano cálido	Intermedio	Muy extremoso

Tabla # 29 – Clasificación del Clima.

Dentro de la Zona Urbana se presenta el fenómeno de la "isla de calor" donde la temperatura experimenta una elevación de 2 a 3 grados por la absorción de energía térmica de las superficies oscuras que recubren el suelo urbano. Este efecto se magnifica por la ausencia de vegetación y del proceso de evapotranspiración que contribuye a refrescar el ambiente. Solo las pocas zonas arboladas en Ejido 6 de Enero, permiten experimentar este fenómeno. El efecto de la isla de calor se irá incrementando conforme crezca la población.

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.inford.mx

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL

a.2. Temperatura Promedio

Se tiene una temperatura promedio anual, contabilizada entre 1950 y 2016 de 15.4°C con una oscilación que iba de 5.8 °C en el mes de enero que es el más frío, hasta 44 °C durante el mes de julio que es el más caliente.

TABLA CLIMÁTICA // DATOS HISTÓRICOS DEL TIEMPO ASCENCIÓN

month	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
mm	194	162	150	49	73	54	34	40	40	64	124	166
*C	26.8	26.9	26.4	25.1	23.2	22.0	22.1	23.5	25.7	26.7	27.1	27.0
*C (min)	21.9	22.1	21.4	19.3	17.6	16.0	15.6	16.2	18.6	20.4	21.3	22.0
*C (max)	31.7	31.7	31.5	31.0	28.9	28.1	28.7	30.8	32.8	33.0	32.9	32.1
*F	80.2	80.4	79.5	77.2	73.8	71.6	71.8	74.3	78.3	80.1	80.8	80.6
*F (min)	71.4	71.8	70.5	66.7	63.7	60.8	60.1	61.2	65.5	68.7	70.3	71.6
*F (max)	89.1	89.1	88.7	87.8	84.0	82.6	83.7	87.4	91.0	91.4	91.2	89.8

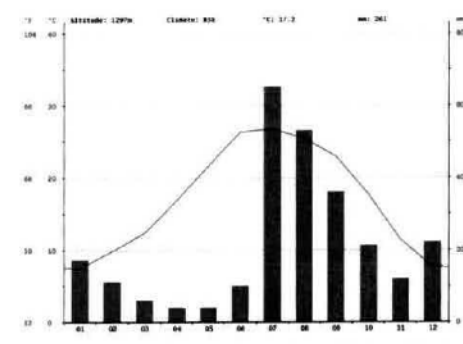
Figura 6. Estadísticas de Temperaturas de Ascensión

Fuente: <https://es.climate-data.org/location/46534/>

a.3. Precipitación Promedio Anual (mm)

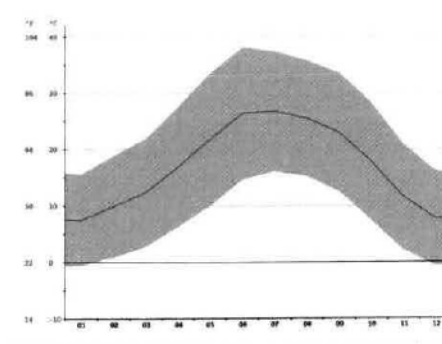
La precipitación anual promedio entre 1950 y 2016 fue de 297.2 mm, siendo 2011 el año más seco reportando 56.12 mm mientras que 1997 fue el más lluvioso alcanzando los 405.90 mm. En julio de ese año se tuvo una precipitación de 350.5 mm.

CLIMOGRAMA ASCENSIÓN



La precipitación es la más baja en abril, con un promedio de 4 mm. La mayor parte de la precipitación anual cae en julio, promediando 65 mm.

DIAGRAMA DE TEMPERATURA ASCENSIÓN



A una temperatura media de 26.7 °C, julio es el mes más caliente del año, enero es el mes más frío, con temperaturas promediando 7.1 °C.

Figura 7. Estadísticas de Precipitación-Temperatura

Fuente: <https://es.climate-data.org/location/46534/>

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.inford.mx

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL

a.4. Interperísmos Severos (Heladas, Granizadas, etc.)

La temporada invernal se caracteriza por la presencia de fenómenos hidrometeorológicos, de los cuales la nieve y el hielo son los más característicos, además existe la presencia de otros riesgos como son: agua nieve, lluvia, granizo, niebla o neblina, heladas y vientos que provocan considerables pérdidas económicas y humanas por el impacto de estos fenómenos sobre la población de Ascensión.



Chihuahua
Gobierno del Estado

Fecha	Evento	Afectaciones
Febrero 2012	Nevadas	Se presentaron nevadas severas en Bocoyna, Maguarichi, Moris y Ocampo
Marzo 2012	Nevadas	Se presentaron nevadas severas en el Municipio de Madera
Enero 2013	Nevadas	Se presentaron nevadas severas en los Municipios de Ahumada, Aldama, Aquiles Serdán, Ascensión, Bachíniva, Buenaventura, Casas Grandes, Chihuahua, Coyame del Sotol, Galeana, Gómez Farías, Guadalupe, Ignacio Zaragoza, Janos, Juárez, Madera, Manuel Benavides, Námiquipa, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga y Praxedis G. Guerrero, Balleza, Bocoyna, Carichi, Cusiuhuiachi, Dr. Belisario Domínguez, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Guazapares, Maguarichi, Ocampo, Urique, Uruachi, y Temósachi

Fuente: Oficina de Planeación y Prevención de la Coordinación Estatal de Protección Civil

Figura 8: Resumen Histórico Climatológico, Estado de Chihuahua

El día 9 de enero de 2013 se emitió el Boletín de Prensa no. 001/13, mediante el cual se dio a conocer que la Coordinación General de Protección Civil (CGPC) declaró emergencia a varios municipios del estado incluyendo al municipio de Ascensión; por la presencia de nevada severa, a partir del pasado 30 de diciembre de 2012 al 6 de enero del 2013. Misma que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 17 de enero de 2013.

www.dof.gob.mx

SEGOB | DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

Buscar...

Ejemplar de hoy Trámites Servicios Leyes y Reglamentos Preguntas Frecuentes

DOF: 18/02/2013

AVISO de Término de la Emergencia por la presencia de nevada severa del 30 de diciembre de 2012 al 6 de enero de 2013, en 21 municipios del Estado de Chihuahua.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Gobernación.

LUIS FELIPE PUENTE ESPINOSA, Coordinador General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19, fracción 30 de la Ley General de Protección Civil; 10, fracciones XVI y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; 12, fracciones I, II, III y IV del Acuerdo que establece los Lineamientos del Fondo para la Atención de Emergencias FONDEN (LINEAMIENTOS); y

CONSIDERANDO

Que el día 9 de enero de 2013 se emitió el Boletín de Prensa número 001/13, mediante el cual se dio a conocer que la Coordinación General de Protección Civil (CGPC) declaró en emergencia a los municipios de Ahumada, Aldama, Aquiles Serdán, Ascensión, Bachíniva, Buenaventura, Casas Grandes, Chihuahua, Coyame del Sotol, Galeana, Gómez Farías, Guadalupe, Ignacio Zaragoza, Janos, Juárez, Madera, Manuel Benavides, Námiquipa, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga y Praxedis G. Guerrero del Estado de Chihuahua, por la presencia de nevada severa, a partir del pasado 30 de diciembre de 2012 al 6 de enero de 2013, misma que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 17 de enero de 2013.

Que mediante oficio número DGPC/053/13, de fecha 9 de febrero de 2013, la Dirección General de Protección Civil (DGPC) comunica que recibió el dictamen de la Dirección de Administración de Emergencias de esta Unidad Administrativa, en el cual se indica que las causas de la Declaratoria ya no persisten; por lo que con base en el Artículo 12, fracción II de los LINEAMIENTOS, en opinión de la propia DGPC se puede dar por concluida la vigencia de la Declaratoria de Emergencia, debido a que ha desaparecido la situación de emergencia por la cual fue emitida.

Que el día 9 de febrero de 2013 la CGPC emitió el Boletín de Prensa 26, a través del cual dio a conocer el Aviso de Término de la Declaratoria de Emergencia que emitió el 9 de enero de 2013 con el Boletín de Prensa 001/13 para los municipios del Estado de Chihuahua referidos en el párrafo primero de los presentes considerandos, por la ocurrencia de nevada severa durante los días 30 de diciembre de 2012 al 6 de enero de 2013.

Que tomando en cuenta lo anterior, se determinó procedente expedir el siguiente:

AVISO DE TÉRMINO DE LA EMERGENCIA, POR LA PRESENCIA DE NEVADA SEVERA DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2012 AL 6 DE ENERO DE 2013, EN 21 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Artículo 1o.- De conformidad con el artículo 12, fracción I de los LINEAMIENTOS se da por concluida la Declaratoria de Emergencia para los municipios de Ahumada, Aldama, Aquiles Serdán, Ascensión, Bachíniva, Buenaventura, Casas Grandes, Chihuahua, Coyame del Sotol, Galeana, Gómez Farías, Guadalupe, Ignacio Zaragoza, Janos, Juárez, Madera, Manuel Benavides, Námiquipa, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga y Praxedis G. Guerrero del Estado de Chihuahua, por la presencia de nevada severa del 30 de diciembre de 2012 al 6 de enero de 2013.

Artículo 2o.- El presente Aviso de Término de la Emergencia se publicará en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con los artículos 61 de la Ley General de Protección Civil y 12 fracción II de los LINEAMIENTOS.

México, Distrito Federal, a ocho de febrero de dos mil trece. El Coordinador General, Luis Felipe Puente Espinosa.

Rúbrica

Figura 9. Imagen Periodística

Fuente: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5288141&fecha=18/02/2013

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968

www.ipambiental.inford.mx

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL

b. Suelos

b.1. Geología y Geomorfología

La geomorfología estudia el resultado de la interacción de factores climáticos y geológicos principalmente, así como las formas y procesos de relieve; características estas que determinan las condiciones de dotación de infraestructura y servicios, aumentando los costos de los mismos; o en su caso, determinando cuales áreas no son susceptibles de convertirse en suelo urbanizable.

De acuerdo con la Mapa Digital de México (INEGI), la geoforma de Ascensión, Chihuahua, que predomina en la Zona de Estudio y de acuerdo con los diferentes materiales bibliográficos consultados indican que Ascensión, en términos generales se caracterizan al igual que los otros Desiertos de Norteamérica ("Ecosistema Regional" del que forma parte Ascensión) por tener planicies y llanuras. Aproximadamente el 80% de los suelos se derivan de material parental de naturaleza calcárea, con presencia adicional de materiales volcánicos.

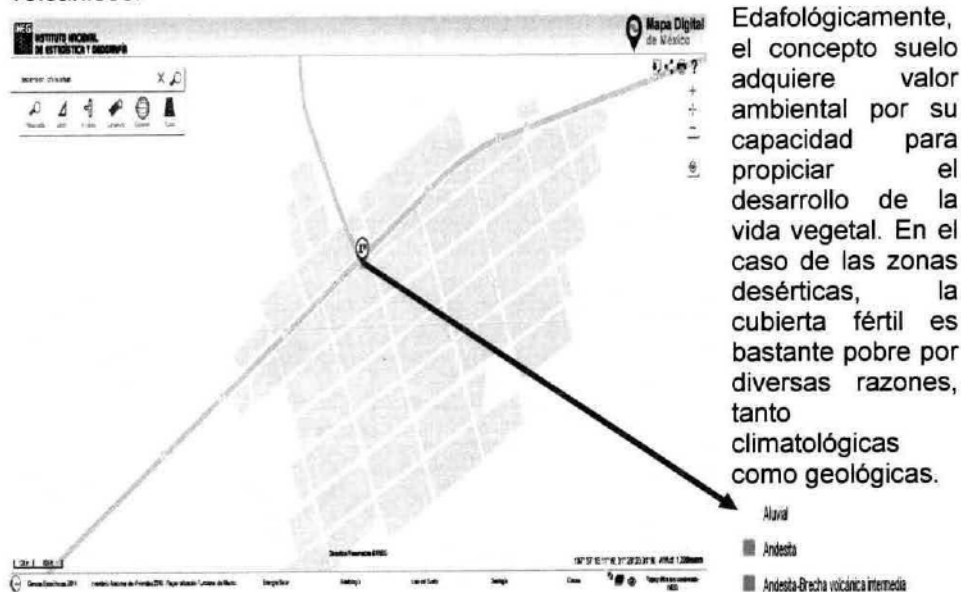


Figura 10. Imagen de la Geología de Ejido 6 de Enero

Por otra parte, dadas las condiciones de aridez propias de la región, los procesos de formación del suelo por intemperización son sumamente lentos y la contribución de los componentes bióticos a la generación del mismo es muy reducida; en consecuencia, la tasa de reposición es deficitaria con respecto a la pérdida que se tiene por erosión.

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.inford.mx

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL

Se puede observar en la plataforma electrónica, Mapa Digital de México (INEGI), que Geológicamente en el predio de la ESTACION DE SERVICIOS # 9228 se tiene un suelo Aluvial.

b.2. Características del Relieve

Mapa Digital de México (INEGI), indica que se encuentra en una Zona del Tipo "Sierras y Llanuras del Norte".

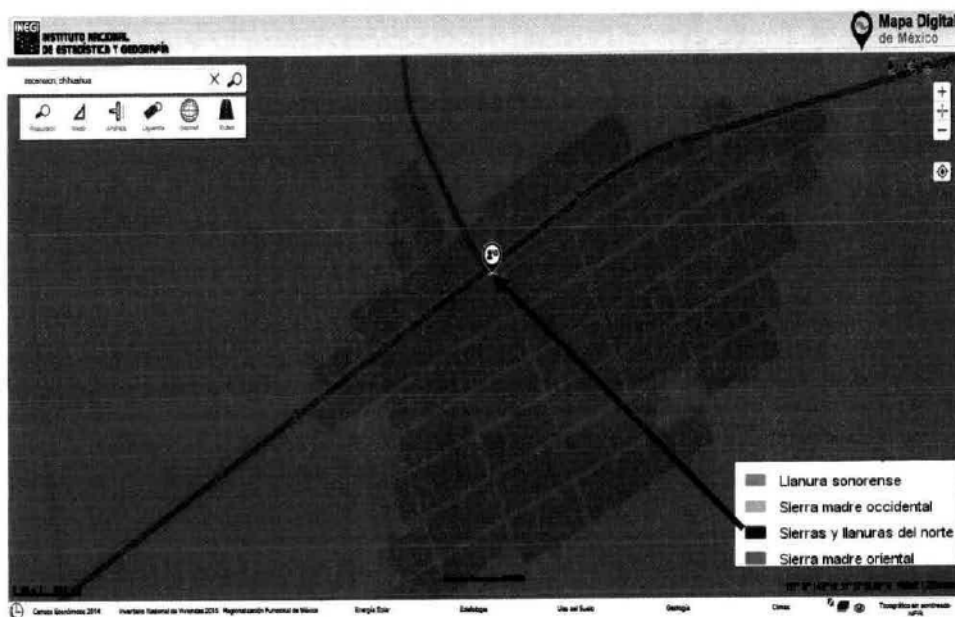


Figura 11. Imagen de la Geomorfología de Ejido 6 de Enero

Fuente: Mapa Digital de México (INEGI).

<http://gaia.inegi.org.mx/mdm6/?v=bGF0QjMxLjQ2ODM1LGxvbiotMTA3LjYxMTczLHo6MTIsbDpINDEx>

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL

c.2. Hidrología Superficial

El acuífero de Ascensión pertenece a la Región Hidrológica No. 34 "Cuencas Cerradas del Norte", Cuenca Laguna Guzmán-Casas Grandes. Desde el punto de vista administrativo pertenece a la región VI Río Bravo.

La corriente más importante es el río Casas Grandes, el cual recibe en su parte alta, los nombres de río San Miguel y río Palangana; el desarrollo de este río es de sur a norte (6), cambiando de curso, entre la sierra Alta y la sierra Boca Grande, hacia el oriente, hasta descargar a la laguna de Guzmán. En el área de estudio existen otras corrientes, entre las más importantes se encuentran el arroyo Salto de Ojo, arroyo Palos Blancos y el arroyo Federico, afluentes del río Casas Grandes.

El río Casas Grandes recibe en el área de Janos las aportaciones del río San Pedro que nace en la sierra de Tasahinora (7) al oeste de la Col Altamirano, en la zona de Janos el agua superficial de estos ríos es ocupada para fines de riego. Las corrientes superficiales en general son intermitentes y efímeras, transportando agua únicamente en periodos relativamente cortos de tiempo.

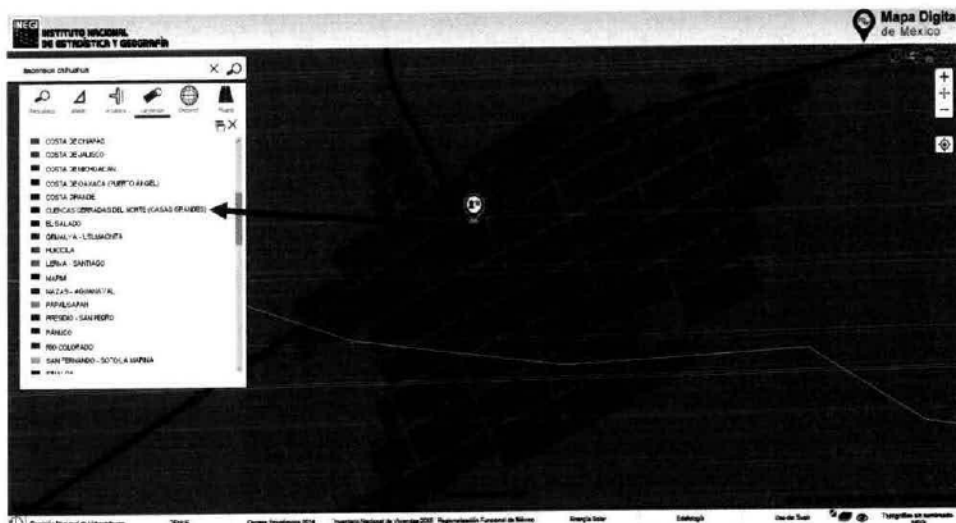


Figura 13. Imagen de Cuenca Hidrológica de Ejido de 6 de Enero

La Comisión Nacional del Agua (Subdirección General Técnica) elaboró la Determinación de la Disponibilidad de Agua en el Acuífero Ascensión, del Estado de Chihuahua; en el cual se establecen los criterios generales para el control, manejo y aprovechamiento y/o disposición de los escurrimientos pluviales del Municipio.

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.inford.mx

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION COMERCIAL**

III.4.3.2. Medio Biótico

a. Flora

La Flora "Natural" en la Zona es medianamente abundante y existen algunas especies "inducidas" por los mismos comercios como la ESTACION DE SERVICIO # 9228. Sin embargo, en términos generales se puede considerar que el "Ejido 6 de Enero, del Municipio de Ascensión" cuenta con las siguientes especies y géneros;

a.1. Tipos

A diferencia de otros desiertos más bajos como el de Sonora que presentan una naturaleza más tropical y diversa, el desierto Chihuahuense es más austero, poblado por grandes extensiones dominadas por el GUARNIS O GOBERNADORA, intercalada con PASTOS, YUCAS Y AGAVES.

a.2. Principales Asociaciones y Distribución

En términos generales la Zona que rodea a el Ejido 6 de Enero conserva aún en su mayoría rasgos de la vegetación natural, siendo formada por;

PASTOS HALOFILOS tales como diferentes especies de;
NAVAJITA (Bouteloua spp.)
ZACATE BÚFALO (Buchloe Dadctyloides)

Así como dos tipos predominantes de matorral propios del desierto que se describen a continuación:

MATORRAL DESÉRTICO MICROFILO que se encuentra generalmente en terrenos aluviales de textura arenosa o arcillosa. Algunas de las plantas más destacadas de este tipo de vegetación son:

GOBERNADORA	(Larrea Tridentata)
MEZQUITE	(Prosopis Glandulosa)
HUIZACHE	(Acacia Farnesiana)
HOJASEN	(Flourensia Cernua)
HIERBA DE BURRO	(Franseria Dumosa)
UÑA DE GATO	(Mimosa spp.)
CHAPARRO PRIETO	(Acacia Amentaceae)
NOPALES Y CARDENCHES	(Optunia spp.)

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION COMERCIAL**

MATORRAL DESÉRTICO ROSETOFILO se desarrolla preferentemente en suelos someros de cerros de origen sedimentario. Entre las plantas que destacan en nuestra región son:

YUCAS	(Yucas spp.)
AGAVES	(Agaves spp.)

b. Fauna

En la Zona al borde del Municipio de Ascensión se pueden encontrar algunas especies típicas del Desierto Chihuahuense incluyendo; PEQUEÑOS INSECTOS, REPTILES, ANFIBIOS, AVES Y MAMÍFEROS.

La diversidad es media debido a la perturbación provocada por las actividades del Ejido 6 de Enero. En términos generales, es posible encontrar las siguientes Familias;

b.1. Familias

FAMILIA DE LAS AVES

- Cuervo Grande
- Calandria
- Pájaro Chilero
- Halcones
- Aguililla Rastrera
- Gavilancillo
- Paloma Huilota
- Paloma de Alas Blancas

FAMILIA DE LOS REPTILES

- Vibora de Cascabel
- Vibora Casera
- Lagartijas

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION COMERCIAL**

FAMILIA DE INSECTOS y ARÁCNIDOS

- Chapulines
- Abejas
- Avispas
- Ciempiés
- Vinagrones
- Tarántulas
- Escarabajos
- Mariposas
- Hormigas
- Termitas
- Viuda Negra
- Araña Parda

En las Zonas suficientemente alejadas del Ejido 6 de Enero se pueden encontrar (como es el caso de la Sierra de San Blas);

MAMÍFEROS

- Ardillas
- Ratas
- Conejos
- Liebres Panza Blanca
- Liebres Cola Negra
- Mofetas
- Zorros
- Coyotes

En áreas muy apartadas como el Cerro Grande al lado opuesto del Cañón de Boca Grande es posible avistar;

- Tejones
- Berrendos
- Cabras Cimarrón

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.infored.mx

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL**

III.4.3.3. Medio Socioeconómico

a. Población

a.1. Población Económicamente Activa

El Municipio de Ascensión no cuenta con Plan Director de Desarrollo Urbano que nos permita realizar un Análisis Conceptual de la Zonificación Primaria y Secundaria del Poblado; sin embargo, dadas las condiciones Paisajísticas y Visuales del Predio podemos elucubrar que la Zona puede ser considerada como SERVICIOS y HABITACIONAL.

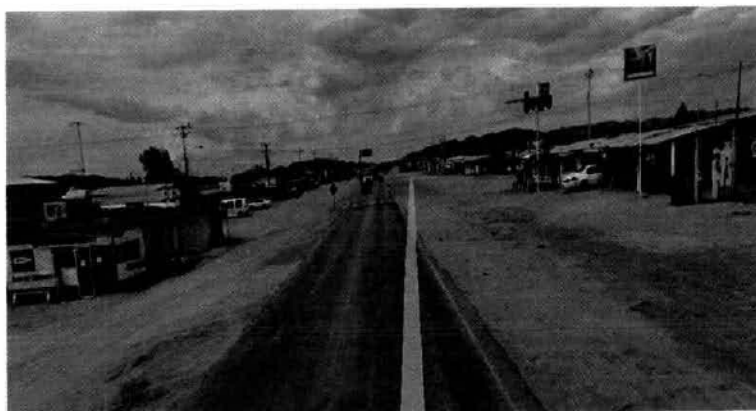


Foto 2. Vista general de las zonas cercanas a la Gasolinera

La principal actividad económica del Ejido 6 de Enero es la agropecuaria y representa el 65% de la actividad económica y en el mismo porcentaje en la generación de empleos.

a.2. Grupos Étnicos

La región (Municipio de Ascensión) originalmente fue poblada por los Indios Mansos, sin embargo, actualmente es una mezcla de Población Indígena, Menonitas, Raramuris, Mazahuas, Criollos y Mestizos que componen en gran parte grupos inmigrantes.

a.3. Salario Mínimo Vigente

El de Nivel Federal establecido por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos y equivalentes a \$80.04 pesos M.N.

a.4. Nivel de Ingreso Per Cápita

El ingreso de la Zona en términos generales se cataloga entre 2 y 5 SMM.

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.inford.mx

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL**

b. Servicios

b.1. Medios de Comunicación

La Carretera Federal 2, en su tramo El Porvenir, Chihuahua-Tijuana, Baja California, atraviesa casi diagonalmente el municipio en dirección suroeste-noreste, dando comunicación hacia Janos y Cd. Juárez, ubicadas a 30 y 170 kilómetros respectivamente de la cabecera municipal. Desde Janos y Cd. Juárez, existen carreteras que enlazan a la región con el centro del Estado y con todo el país. Hay otras dos carreteras pavimentadas: Ejido Ley 6 de Enero-Col. Modelo- Puerto Palomas de Villa y el otro es Col. Modelo-Col. Guadalupe Victoria. Existen caminos rurales no pavimentados a otras localidades.

Las principales localidades del municipio están cubiertas por telefonía móvil o celular y por agencias o rutas postales. No existen radiodifusoras en el municipio, pudiéndose recibir en distintos puntos de la extensa superficie municipal a emisoras de radio extranjeras, y la televisión de El Paso y Cd. Juárez. Se dispone en Ascensión de varios repetidores de televisión de muy baja potencia que retransmiten las señales de canales.

b.2. Medios de Transporte

b.2.1. Terrestres

No existen actualmente comunicaciones por ferrocarril en este municipio, existió una línea férrea que comunicó Ciudad Juárez con Nuevo Casas Grandes, de gran importancia para el municipio hasta la construcción de la carretera federal.

El autobús de pasajeros es el único medio de transporte público foráneo disponible. Existen corridas -todas de paso- principalmente hacia Ciudad Juárez y Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.

b.2.2. Aéreos

El Aeropuerto con vuelos regulares más cercano a la "Estación de Servicio # 9228", es el Aeropuerto Internacional "Abraham González" de Ciudad Juárez.

b.2.3. Marítimos

Vías marítimas no existe alguna, ya que el Río Casas Grandes es de tan bajo caudal y de uso parcial para riego agrícola que no permite navegación alguna.

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.inford.mx

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION COMERCIAL**

b.3. Servicios Públicos

b.3.1. Agua (Potable, Tratada, etc.)

b.3.2. Energéticos (Combustibles)

b.3.3. Electricidad

El Predio donde se ubicará el proyecto está dentro de una Zona conocida como "Poblado" aunque no se puede dejar de lado que muy cerca del mismo se puede considerar como Semiurbano.

El Predio del Proyecto "ESTACION DE SERVICIOS # 9228", en cuanto a INFRAESTRUCTURA, Ejido 6 de Enero cuenta con infraestructura baja; los SERVICIOS tales como AGUA y ELECTRICIDAD son deficientes en la localidad.



Foto 3. Vista de Colindancias con zona Habitacional a la Gasolinera

Con respecto al AGUA POTABLE; podemos decir que presenta una cobertura Baja en cuanto a SUMINISTRO de AGUA; y en la mayoría de la población se cuenta con pipas para el suministro; y en cuanto al tratamiento de aguas residuales de la estación se cuenta con fosa séptica.

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.infored.mx

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL**

c. Actividades

c.1. Usos

Como se describió en el numeral III.1.4. la ESTACIÓN DE SERVICIOS, se encuentra rodeada principalmente de Zona Habitacional y algunos giros comerciales.

Cabe recordar que la Estación preexiste desde el año 2004.

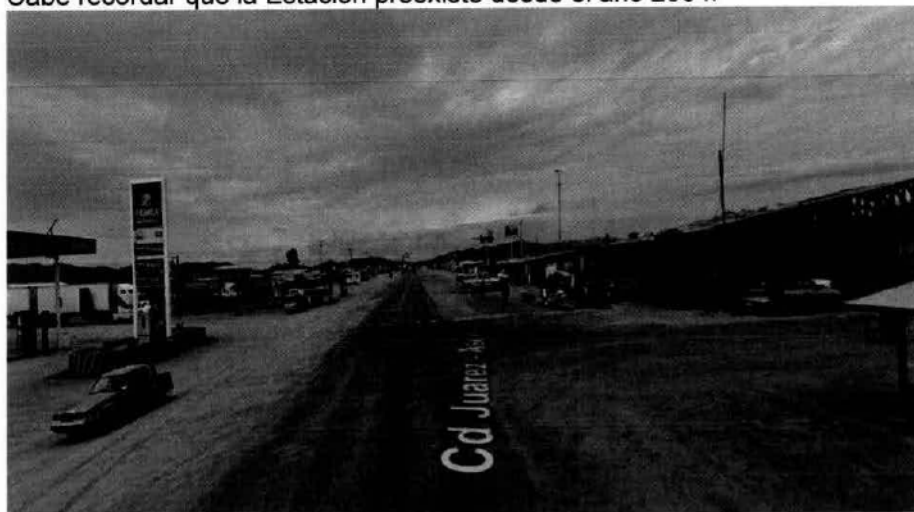


Foto 4. Vista General de Colindancias

c.2. Agricultura, Ganadera o Pesca

La principal actividad económica del Ejido 6 de Enero en el Municipio de Ascensión es la agropecuaria y representa el 65% de la actividad económica.

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION COMERCIAL**

III.4.4. Funcionalidad del Ecosistema en el Área de Influencia (AI).

Con la finalidad de definir la integridad ecológica funcional⁽¹⁾ del área de estudio terrestre del Proyecto, se inicia abordándose a través del análisis de las modificaciones ecológico-paisajísticas partiendo del entendimiento de los agentes modificadores (actividades antropogénicas) y de los componentes del paisaje sobre los que inciden (factores abióticos, bióticos y socioeconómicos).

Para definir las condiciones ambientales se empleó el grado de antropización medido a través de las actividades antropogénicas (caminos o carreteras, poblados cercanos, actividades productivas). El motivo para emplear este factor se debe a que cuando existen actividades antropogénicas en una zona, dichas actividades repercuten en las condiciones ambientales; por ejemplo, los asentamientos humanos, propician la fragmentación de hábitats, por consecuencia la pérdida o desplazamiento de especies silvestres, que a su vez modifica la estructura del sistema ambiental.

Se define como integridad ecológica "alta" cuando existen comunidades completas de plantas y animales (incluyendo grandes depredadores) en las cuales ocurren procesos seriales de manera natural. Se considera "mediana" cuando se mantiene en ella un número reducido de poblaciones de plantas y fauna nativas, incluyendo herbívoros de tamaño medio y vertebrados depredadores. Por otro lado, se considera "baja" cuando la presencia de plantas nativas y herbívoros silvestres medianos es escasa y los procesos naturales de sucesión ecológica han sido alterados significativamente (CONABIO, 2000).

 PROYECTO: ESTACION DE SERVICIO # 9228	
INTEGRIDAD ECOLÓGICA FUNCIONAL	
GRADIENTES	DESCRIPCION
Alta	Existen Comunidades Completas de Plantas y Animales (incluyendo Grandes Depredadores) en las cuales ocurren Procesos Seriales de Manera Natural
Mediana	Cuenta con un Número Reducido de Poblaciones de Plantas y Faunas Nativas, incluyendo Herbívoros de Tamaño Medio y Vertebrados Depredadores
Baja	La presencia de Plantas Nativas y Herbívoros silvestres mediano es escasa y los Procesos de Sucesión Ecológica han sido alterados significativamente

Tabla #30 Integridad Ecológica Funcional.

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.inford.mx

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL

Con base en los parámetros de integridad ecológica funcional antes mencionados y con las observaciones y datos obtenidos durante las visitas de campo, se considera que el área del proyecto "**ESTACION DE SERVICIOS # 9228**", tiene en su mayoría una integridad ecológica funcional **MEDIANA** debido a las modificaciones y agentes de origen antrópico preexistentes que son las instalaciones e infraestructura, para las operaciones de la **GASOLINERA**, sin dejar de lado que el Proyecto está totalmente circundado por Vialidades como la Carr. Cd. Juárez-Ascensión.

Es decir, las Razones y Análisis Primario para determinar una integridad ecológica **MEDIANA**, es el hecho de que en la zona se encuentra **PARCIALMENTE** la presencia de plantas nativas y herbívoros silvestres medianos, al verse rodeada por Predios Baldíos, por lo que los procesos naturales de sucesión ecológica han sido poco alterados.

(1) **Integridad Ecológica Funcional:** se refiere a la composición natural de un ecosistema, es decir, a la existencia de comunidades completas de plantas y animales (incluyendo grandes depredadores) en las cuales ocurren procesos seriales de manera natural y la cual está relacionada con la intensidad de la degradación producida por actividades humanas y que tiene como consecuencia la pérdida o transformación de sus características originales funcionales. (Arriaga, et. al., 2000)

III.4.5. Diagnóstico Ambiental del Área de Influencia (AI).

Un diagnóstico ambiental es una valoración sobre la situación que guarda el ambiente. Éste puede realizarse a través del análisis de la calidad ambiental, la cual hace referencia a estados deseables de los ecosistemas. Para encuadrar su análisis se requiere partir de la integridad y/o salud de los ecosistemas (Martín, 1999).

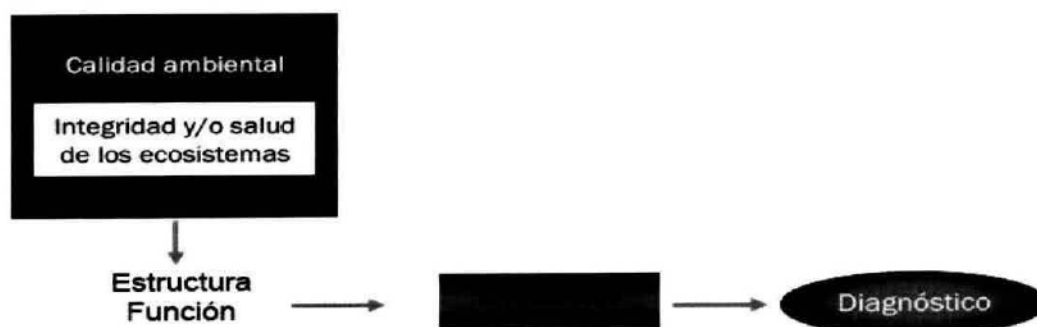


Figura 14. Elaboración del Diagnóstico Ambiental del Área.

Dado que el ambiente no puede abarcarse en toda su complejidad, una de las formas para hacer una valoración del estado del mismo es a través del uso de indicadores que permitan conocer las alteraciones en la calidad ambiental (estructura y función).

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION COMERCIAL

Por definición, se considera como **bajo** grado de conservación a las áreas donde la presencia de elementos antrópicos no es evidente o poco perceptible; **medio** cuando en general se comienzan a manifestar cambios en su estructura natural, y **alto** cuando el ecosistema original ha sido eliminado o remplazado por otro, o se han introducidos elementos ajenos al sistema.

		PROYECTO:
		ESTACION DE SERVICIOS # 9228
GRADIENTES DE DETERIORO DEL AREA DE ESTUDIO		
GRADIENTES	EQUIVALENCIA	DESCRIPCION
Bajo	Poco modificadas	Paisajes con modificaciones de origen natural a ligeras modificaciones de origen antrópico cuyas propiedades, elementos y atributos se encuentran cercanos al estado natural.
	Débilmente modificadas	Las alteraciones presentadas en la composición y estructura de los componentes bióticos da lugar a comunidades secundarias, pero sin que haya cambios en sus propiedades más estables, se presentan modificaciones automitigables.
	Parcialmente modificadas	
Medio	Medianamente modificadas	Paisajes que aún cuando conservan componentes biogénicos secundarios, presentan alteraciones en su composición, estructura y dinámica funcional originados por un proceso gradual y constante de asimilación y transformación antrópica.
	Fuertemente modificadas	Los agrosistemas poco mecanizados comienzan a afectar directamente algunos de los componentes abióticos como el microclima y el suelo. Su restablecimiento puede lograrse a través de medidas de mitigación.
Alto	Muy fuertemente modificadas	Paisajes que han sufrido la sustitución total de los componentes biogénicos, donde los ecosistemas naturales y secundarios han sido sustituidos por agrosistemas altamente mecanizados u otros tipos de sistemas antrópicos.
	Paisajes antrópicos	Su dinámica funcional puede depender de la intervención humana. Se trata de cambios no automitigables donde se requieren medidas de restauración para revertir el deterioro.

Tabla #31 - Gradientes de deterioro del Área de Influencia

Con base en las observaciones de campo, se encontró que el sistema ambiental el grado de deterioro (conservación) es **MEDIO –MEDIANAMENTE MODIFICADO**.

En las Tablas siguientes se presenta un Resumen del Diagnóstico Ambiental.

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1865 y 301-0968
www.ipambiental.inford.mx

Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION COMERCIAL**

Una vez Analizado el Sistema Ambiental, el Diagnóstico Ambiental es presentado para los Medios Abiótico, Biótico y el Paisaje se obtuvieron los siguientes Resultados;

 PROYECTO: ESTACION DE SERVICIO # 9228			
DIAGNOSTICO AMBIENTAL			
SISTEMA ABIOTICO	DATOS		
Clima	BWkwx(e)		
	Árido extremo		
Temperatura Promedio	Máx.	Media	Min.
	44	15.6	6.5
Precipitación	297.2 mm		
Suelo Principal	N/A		
	Calcisol		
Geología y Geoformología	N/A		
	Cuaternario		
	73.51%		
Sismicidad	Clase "A"		
Inundación	Sin Riesgo		
Actividad Volcánica	Sin Riesgo		
Derrumbes	Sin Riesgo		
Topofoma Principal	Sierras		
	100.00%		
Diseción Vertical Principal	Llanura del Norte		
	0.00%	2.00%	

Tabla #32 – Diagnóstico Ambiental del Sistema Abiótico.

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.inford.mx

Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION COMERCIAL**



PROYECTO:

ESTACION DE SERVICIO # 9228

DIAGNOSTICO AMBIENTAL			
SISTEMA ABIOTICO	DATOS		CARACTERISTICAS
Hidrologia Superficial	Escurremientos Superficiales Intermitentes		Los escurremientos hídricos superficiales considerando la presencia de su flujo son básicamente intermitentes en su mayoría y por temporada de lluvias.
Hidrologia Subterránea / Clave	Rios Santa María y Casas Grandes	RH 34	Dentro del "AI" en estudio la mayor parte del agua subterránea se extrae en zonas de condiciones climáticas de tipo árido; la recarga natural de los acuíferos ocurre por precipitaciones pluviales, nevadas y de los pocos escurremientos perennes que existen en la entidad. Es entonces el agua subterránea, la fuente más importante para el sostenimiento de las distintas actividades que se desarrollan en el estado. La mayor parte de los acuíferos son de tipo libre y semiconfinado, formados principalmente por sedimentos granulares del Terciario al Reciente
Topografía	Llanuras del Norte		La topografía que forma parte de la "AI" se caracteriza por estar representada en su mayoría por llanuras.
Pendientes Principales	0 - 2		El Area de Influencia "AI" del Proyecto está representada por llanuras con altitudes máximas de 1,404 y mínimas de 1,256 msnm. Representado la mayor parte de la superficie pendientes 0 - 2 por ciento con un 100 % del total de la AI.
	100.00%		

Tabla #33 – Cont'n de Diagnóstico Ambiental del Sistema Abiótico.

			PROYECTO: ESTACION DE SERVICIO # 9228
DIAGNOSTICO AMBIENTAL			
SISTEMA BIOTICO	DATOS		CARACTERISTICAS
Flora	Tipo de Vegetación		A Nivel Cartográfico en el "AI" predomina con un 37.63% matorral.
	Riesgo de Deforestación		Actualmente el riesgo de deforestación en la AI es medio ya que no está totalmente deforestado.
	Procesos de Degradación		En el "AI" la Degradación de la Vegetación ya no existe.
	Especies Encontradas		De acuerdo a las Especies encontradas en el Sistema Ambiental "SA", se registraron un total de 14 Especies divididas en 14 Géneros
	Status de Conservación		En cuanto al Status de Conservación de las Especies y de acuerdo con la NOM-059-SEMARNAT-2010, no se encuentran especies dentro de la categoría de Endémica
	Status de la Flora Nativa		No existe vegetación primaria y presenta un proceso de degradación total, por la Urbanización total del Area
Fauna	Elenco de Vertebrados		No existen especies en especial de Vertebrados
	Elenco de Aves		Idem al anterior
	Presencia y Riqueza		Nula
	Especies de acuerdo a NOM-059-SEMARNAT-2010		En cuanto al Status de Conservación de las Especies y de acuerdo con la NOM-059-SEMARNAT-2010, no se registran especies en la "AI"
	Especies Endémicas		En cuanto al Status de Especies Endémicas y de acuerdo con la NOM-059-SEMARNAT-2010, no se registran especies en la "AI"

Tabla #34 –Diagnóstico Ambiental del Sistema Biótico.

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

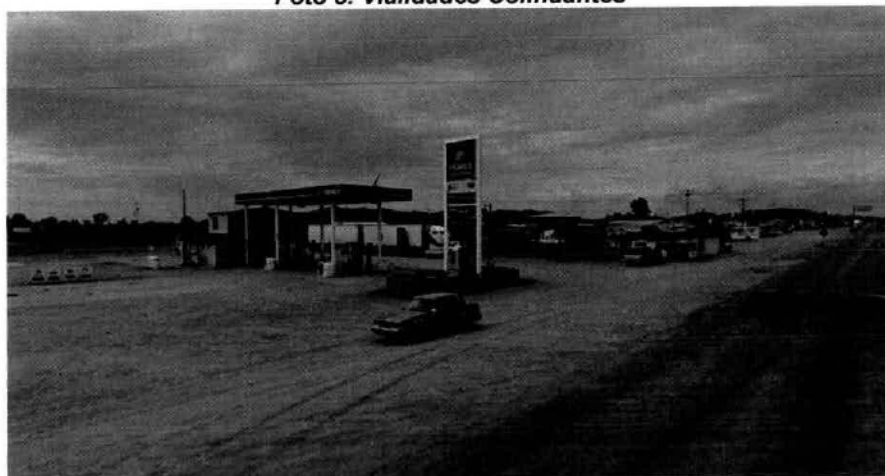
OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.inford.mx

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL**

III.4.6. Fotografía(s) con Detalles del Diagnóstico del Área de Influencia (AI)

En el caso de la Estación de Servicio y en referencia con la Calidad Ambiental de los Aspectos Bióticos y Abióticos del Entorno, así como el Grado o Estado de Deterioro presentan características similares dadas las condiciones Geomorfológicas, Geohidrológicas, Geofísicas, etc. de la misma Ejido 6 de Enero.

Foto 5. Vialidades Colindantes



Carr. Cd. Juárez-Ascensión

Foto 6. Edificaciones Colindantes



Comercios y Sección Habitacional

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.infored.mx

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL**

**III.5. IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS O
RELEVANTES Y DETERMINACIÓN DE LAS ACCIONES Y MEDIDAS PARA
SU PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN**

En este Nivel del Estudio, ha sido analizado lo que es una Estación de Servicio (gasolinera), las Instalaciones que comprende, los Medios de que dispone, los Productos que se manejan, los Servicios que en ellas se prestan y la legislación a que están sometidas.

Es evidente que este tipo de instalaciones dan lugar a una serie de impactos tanto en el medio natural como socio-económicos. Por lo tanto, en este capítulo se define de forma genérica la metodología aplicada para la Identificación, Descripción y Evaluación de los Impactos Ambientales que se generan por las Operaciones de la ESTACIÓN DE SERVICIO # 9228 en el Ejido 6 de Enero del Municipio de Ascensión.

Desde hace años la paraestatal PEMEX lleva a cabo una Serie de Programas que inciden Directamente en la Conservación del Medio Ambiente, con el Principal Objetivo de Salvaguardar las Condiciones Ecológicas de los sitios donde se asientan este tipo de proyectos.

Los Programas de Monitoreo los realizaba de manera constante y programadas, así como durante todo el tiempo que la Estaciones de Servicios se encuentren en funcionamiento, las Visitas Comerciales (así definidas en el manual de Especificaciones Técnicas para el desarrollo de proyectos de Estación de Servicios, 2006), tenían también el Objetivo de Vigilar y Confirmar que cada una de las Especificaciones Constructivas Civiles y de Seguridad se llevarán cabo como lo marcan las Normas y Estándares Internacionales.

Como se puede inferir, PEMEX REFINACIÓN no solo tomó en cuenta con sus Programas de Supervisión, la Preservación Ecológica del Entorno sino también la Seguridad de cada uno de los usuarios y áreas circunvecinas. Misma Responsabilidad y Actitud que le corresponde ahora a la Agencia ASEA.

III.5.1. Método para Evaluar los Impactos Ambientales

Para Desarrollar la Metodología de Identificación y Evaluación de los Impactos Ambientales, Sociales y Económicos durante las etapas definidas para el Desarrollo del Proyecto (Operación y Mantenimiento solamente, ya que la Estación preexiste), se utilizó como guía la lista de indicadores de impacto y los criterios de evaluación propuestos en la "Guía para la presentación de la Manifestación de Impacto Ambiental del Sector en su Modalidad Particular", elaborada por la SEMARNAT.

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL

La Evaluación de los Impactos se puede hacer por Métodos Cualitativos o Cuantitativos, siendo estos de carácter global o parcial. La elección de un Método u otro dependerá de factores como pueden ser los recursos disponibles para hacer el Trabajo, Tiempo, Herramientas Informáticas, etc. También el conocimiento de la actividad será fundamental para realizar una valoración acertada.

En esta línea de valoración de los Estudios Cuantitativos, vemos que esa valoración se puede hacer referida a cada elemento del medio o bien de una manera global.

Esta última forma no es la más adecuada ya que al procesar en el documento proyecto y realizar el Análisis de las Medidas Correctivas cuando se tiene un valor global no se sabe que Aspecto hay que ponderar para que el Impacto disminuya, situación que no se presenta al tener la Valoración por Elementos. Estos métodos basados en la determinación de Impactos Globales expresan el valor de una forma conjunta, siendo muy útiles para la valoración de alternativas, pero menos adecuados para el Análisis del Impacto de Proyectos.

III.5.1.1. Metodologías de Evaluación del Impacto del Proyecto

En la identificación de impactos existen varios métodos que se utilizan entre los que destacan los siguientes:

- **Check list:** consistente en elaborar una Lista con los Impactos que se pueden dar. Es un método simple, óptimo en estudios preliminares.
- **Redes de Interacción:** Analizado una Acción determinada del Proyecto ponderamos a que medio puede afectar y qué medios se pueden ver afectados de modo indirecto por esta afección.
- **Matrices de Impactos:** Interrelaciones en una tabla entre Acciones de Proyecto y Elementos del Medio. Se pueden tener Datos Cualitativos y Cuantitativos. Tienen el inconveniente de la subjetividad.

Hay cinco tipos de matrices de impacto:

1. **Normal:** En las Columnas de la Tabla se colocan las Acciones del Proyecto y en los Renglones, los Recursos del Medio Ambiente que se pueden ver afectados por las Acciones del Proyecto. Los símbolos que se pongan en la matriz tendrán un significado y además se valoran numéricamente, y de esa manera cuantificar de algún modo los impactos.

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL

2. Causa-efecto: Tiene la Ventaja de que existen muy diversas versiones (flexibilidad metodológica) y que es muy simple de realizar (una vez se conocen bien las relaciones causa-efecto). Tienen el inconveniente de que no es posible incorporar consideraciones dinámicas a la misma.

3. Interactivas: Este tipo, muestra relaciones de Dependencia entre diferentes Impactos, pero tiene el problema de que precisa mayores conocimientos teóricos debido a su complejidad. En los renglones pondremos los Elementos del Medio Ambiente que se pueden ver afectados por el Proyecto y en las columnas las Acciones del Proyecto que pueden causar Impactos y las Acciones del Proyecto cuyos impactos se pueden ver amplificados por otras acciones (interacción entre acciones de proyecto).

4. Temporales: Reflejan Secuencias Temporales para cada una de las subfases y fases. El inconveniente es la especificidad que no permite tener una visión global muy clara.

5. Leopold: Diseñada a partir de la EIA de una mina de fosfatos de California. Consiste en una Tabla cuyos renglones están encabezadas por una amplia relación de Factores Ambientales (88) y cuyas entradas por columnas están ocupadas por otra relación de acciones (100) causa de impacto; en este sentido conviene advertir de que su origen supone el peligro de ignorar aspectos que no siendo importantes allí puedan serlo en otros países.

El Análisis y la Metodología que los Evaluadores siguieron para poder determinar la Tabla de los Impactos a valorarse fue mediante la modificación de la Matriz preparada originalmente por entre otros, el *Dr. Luna Bergere Leopold*, misma que se detalla en las siguientes secciones.

III.5.1.2. Justificación de la Metodología Seleccionada

Antecedentes

Además de identificar problemas ambientales, las matrices de causa-efecto son útiles para reconocer las interacciones entre las obras y actividades propuestas de un proyecto y sus efectos sobre el entorno. Las matrices son estructuras bidimensionales y utilizadas para definir metódicamente las múltiples interrelaciones entre el proyecto y su entorno.

En las columnas de la matriz se colocan las obras y actividades que el proyecto involucra, como principales alteradoras de medio ambiente y en las filas se colocan los factores o atributos ambientales que pueden ser impactados por el proyecto o acción a desarrollar.

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL

Su utilidad principal es como una lista de verificación que incorpora información cualitativa sobre relaciones de causa y efecto, pero también es de gran utilidad para la presentación ordenada de los resultados de la evaluación. Del mismo modo que **no se aplican a cada proyecto todas las acciones sugeridas en la matriz original del Dr. Leopold**, también puede ocurrir que, en ciertos proyectos, las interacciones resultantes no estén listadas como base única para la identificación de efectos, con lo que pueden olvidarse algunos efectos peculiares del proyecto bajo estudio.

Entre sus desventajas se incluye el hecho de que las matrices son técnicas bidimensionales que no permiten la consideración de la variable tiempo y que no se prestan para evaluar la importancia de los costos o beneficios ambientales en términos relativos. Además, la técnica de matrices no permite el desarrollo y análisis de las opciones para la ejecución de un proyecto. La utilización de matrices tiene, entre sus ventajas, que los recursos necesarios para aplicarlas no son altos y son de mucha utilidad en la identificación, comunicación y representación de impactos ambientales.

El Método de Leopold está basado en una matriz que consta de 100 acciones que pueden causar impactos al ambiente representadas por columnas y 88 características o condiciones ambientales representadas por filas. La matriz es bastante completa en los aspectos físico-biológicos y socioeconómicos, pero la lista de las 88 características ambientales no está óptimamente estructurada. Por ejemplo, se incluye también notación (una actividad) y temperatura del agua (un indicador de estado) cuando en realidad pudieran ser mutuamente exclusivas, además de esto la lista está muy inclinada hacia medio físico-biológico.

En este método, se entiende por magnitud la extensión del efecto (en términos espaciales). La importancia es una evaluación anticipada de las consecuencias del efecto (Buroz, 1986).

No todas las acciones y factores de la matriz se aplican a un proyecto dado. **Además, en algunos casos pueden considerarse otras acciones y factores no listados.** De acuerdo a Leopold et al. (1971), el número de interacciones de un proyecto típico varía entre 25 y 50.

La manera más eficaz de utilizar la matriz es identificar las acciones más significativas. En general, **sólo alrededor de una docena de acciones serán significativas.** Cada acción se evalúa en términos de la magnitud del efecto sobre las características y condiciones medioambientales que figuran en el eje vertical. La discusión en el texto del informe deberá indicar si la evaluación es a corto o a largo plazo.

Es conveniente la construcción de una matriz reducida, la cual consiste sólo de las acciones y factores que han sido identificados como interactuantes.

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1865 y 301-0968
www.ipambiental.inford.mx

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL

Los inconvenientes de la Matriz de Leopold son (Cabeza, 1987; MOPU, 1989):

- ✓ Su intención generalista no considera con suficiente exactitud la problemática de la actividad que interesa en un determinado ambiente, por decir los proyectos de riesgo. Este carácter "no selectivo", dificulta la atención del evaluador en los puntos de interés más sobresalientes.
- ✓ No refleja la secuencia temporal de impactos.
- ✓ Carecen de capacidad para considerar la dinámica interna de los sistemas ambientales.

La identificación y evaluación de los posibles impactos servirán para indicar las posibles medidas correctivas o minimizadoras de sus efectos. Resumiendo, el estudio identificará las posibles alteraciones ambientales ocasionadas por el proyecto, así como la valoración de las mismas.

Un objetivo adicional de este capítulo es evitar posibles errores y deterioros ambientales que resulten costosos de corregir posteriormente si no son tomadas las medidas preventivas que eviten esta situación.

La metodología aplicada pide establecer las acciones susceptibles de producir impactos, mediante DOS relaciones definitivas, una para cada período de interés considerado, es decir, acciones susceptibles de producir impactos durante la **fase de construcción o instalación**, acciones que pueden ser una causa de impactos durante la **fase de funcionamiento o explotación**, o sea, con el proyecto ejecutado y una **tercera** relación para la fase de abandono o derribo.

Para ello, en primer lugar, se determina el tipo de acciones que se llevarán a cabo durante las fases de construcción, operación, mantenimiento y abandono del proyecto que pudieran generar impactos ambientales o modificaciones como:

- ☐ Procesos productivos
- ☐ Alteraciones del terreno
- ☐ Modificación de recursos renovables
- ☐ Cambios en tráfico
- ☐ Situación y tratamiento de residuos
- ☐ Tratamientos químicos
- ☐ Accidentes

De las cuales se seleccionan las que apliquen al proyecto.

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.infored.mx

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL**

Por otra parte, se determina que acciones son capaces de generar alguna de las siguientes modificaciones:

- ✚ Características físicas y químicas de los elementos
 - ❖ Tierra
 - ❖ Agua
 - ❖ Atmósfera
 - ❖ Procesos naturales
- ✚ Condiciones biológicas del área del proyecto como:
 - ❖ Flora
 - ❖ Fauna
- ✚ Factores culturales como:
 - ❖ Usos de suelo
 - ❖ Recreación
 - ❖ Condiciones estéticas y de interés humano
 - ❖ Nivel cultural
 - ❖ Servicios e infraestructura de las Instalaciones
 - ❖ Relaciones ecológicas

Una vez identificados los factores del medio susceptibles de ser impactados, es conveniente conocer su estado de conservación actual, antes de acometer el proyecto, o sea la calidad ambiental del entorno que puede verse alterado. La información de los capítulos anteriores servirá para ubicar la valoración de los factores ambientales.

Así mismo, al determinarse las acciones que se llevarán a cabo durante las distintas fases del proyecto que pudieran generar impactos ambientales o modificaciones y las acciones capaces de generar modificaciones a las características físicas y químicas de los elementos, las condiciones biológicas del área del proyecto y a los factores culturales, ***se elabora una matriz de Leopold modificada (en éste caso, solo para las Fases de Operación y Mantenimiento).***

Los efectos de valoración de un factor ambiental deberán tener en cuenta la importancia y la magnitud del mismo, con la finalidad de tener una idea del grado de la calidad ambiental que presenta, tanto cualitativa como cuantitativamente.

Finalmente se pueden desarrollar dos Matrices, una de Evaluación Cualitativa y otra Cuantitativa de donde se establece con la mayor claridad la *forma cualitativa* de valorar mediante colores, símbolos, caracteres alfanuméricos y la forma cuantitativa de valoración mediante grados o niveles numéricos en los rangos establecidos (***o los valores que el equipo evaluador crea convenientes***).

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1666 y 301-0968
www.ipambiental.inford.mx

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL

III.5.2. Identificación, Prevención y Mitigación de los Impactos Ambientales

Una vez planteada la Metodología y su Justificación procedemos a realizar las Valoraciones.

III.5.2.1. Valoración Cualitativa del Proyecto (Con y Sin Medidas Preventivas Atenuadoras)

El procedimiento de elaboración e identificación es el siguiente:

Se elabora un cuadro o tabla con filas y columnas, en la cual se colocan los CONCEPTOS O FACTORES AMBIENTALES en las FILAS, mientras que las CONDICIONES OPERATIVAS, ACCIONES Y/O PROCESOS DEL PROYECTO en las COLUMNAS.

- ✓ Construir la matriz con las acciones (columnas) y condiciones y/o factores ambientales (filas).
- ✓ Para la identificación se confrontan ambos cuadros, se revisan las filas de las variables ambientales y se seleccionan aquellas que pueden ser influenciadas por las acciones del proyecto.
- ✓ Evaluar la magnitud e importancia en cada celda, determinándose:

❖ Los Impactos Adversos de Baja Intensidad	"a"
❖ Los Impactos Adversos	"A"
❖ Los Impactos Adversos Significativos	"SA"
❖ Los Impactos Benéficos de Baja Intensidad	"b"
❖ Los Impactos Benéficos	"B"
❖ Los Impactos Benéficos Significativos	"SB"

Teniendo como notas adicionales, en su caso

- | | |
|---------------------------------|-----|
| ❖ Impacto Residual | "R" |
| ❖ Medida de Mitigación Planeada | "M" |
| ❖ No se anticipan impactos | "O" |

- ✓ Para la identificación de efectos de segundo, tercer grado se pueden construir matrices sucesivas, una de cuyas entradas son los efectos primarios y la otra los factores ambientales.
- ✓ Identificados los efectos se describen en términos de magnitud e importancia.

Una vez preparada la MATRIZ DE VALORACIÓN CUALITATIVA, nos permite presentar un Tabla-Resumen donde se muestran las frecuencias de las ponderaciones que resultaron de las celdas utilizadas.

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.inford.mx

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION COMERCIAL**

Dicha tabla nos permite evaluar primariamente la tendencia de los impactos del proyecto.

SIN MEDIDAS PREVENTIVAS

Elaborada por:



ES # 9228

[illegible]

Tabla #35 –Matriz Cualitativa de Evaluación de Impactos



PROYECTO:

ESTACION DE SERVICIO # 9228

TABLA DE FRECUENCIAS DE PONDERACIONES CUALITATIVAS

FACTOR	DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a	IMPACTO ADVERSO MENOR	0	0.00%
A	IMPACTO ADVERSO	0	0.00%
SA	IMPACTO ADVERSO SIGNIFICATIVO	0	0.00%
aM	IMPACTO ADVERSO MITIGABLE	187	58.44%
SAM	IMPACTO ADVERSO MITIGABLE	10	3.13%
aR	IMPACTO ADVERSO RESIDUAL	0	0.00%
b	IMPACTO BENEFICO MENOR	10	3.13%
B	IMPACTO BENEFICO	30	9.38%
SB	IMPACTO BENEFICO SIGNIFICATIVO	7	2.19%
bR	IMPACTO BENEFICO RESIDUAL (0)	76	23.75%
	TOTAL DE IMPACTOS ADVERSOS	197	61.56%
	TOTAL DE IMPACTOS BENEFICOS	123	38.44%
	TOTAL DE TODOS LOS IMPACTOS	320	100.00%

Tabla #36 – Resultados Cualitativa de Evaluación de Impactos

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.infored.mx

Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL**

Las Tablas anteriores fueron aplicadas a las Operaciones de una Estación de Servicios "Genérica", i.e., una que no haya tomado las Medidas Atenuantes, Preventivas y Correctivas, de forma que nos permita analizar las Acciones más propensas a Provocar incidentes con el Medio Ambiente, indicándonos el Grado de Afectación.

Adicionalmente, de las Tablas anteriores se puede inferir que tan solo por las Acciones del Proyecto consideradas en el Apartado de Seguridad se tienen 48 interacciones "adversas" por las siguientes acciones;

- Derrames
- Fuego y/o Explosión
- Fallas Operativas

Equivalente a un 15% de las 320 interacciones analizadas en la Ponderación Cualitativa (sin Medidas Preventivas).

Una vez Analizados los Resultados anteriores, procedimos a aplicar las Medidas Atenuadoras o Preventivas necesarias que actualmente se aplican en la gran mayoría de las Estaciones para disminuir los Riesgos.

Las Tablas de las siguientes páginas, nos muestran las Medidas Atenuadoras en Aplicación.

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION COMERCIAL**

Elaborada para:

SUPERSERVICIO 3 CAMINOS



PROYECTO	
ESTACION DE SERVICIOS # 9228	
CONCEPTO AMBIENTAL	ACCION DE IMPACTO
<u>Suelos</u>	RESIDUOS PELIGROSOS A DISPOSICION
	RESIDUOS SOLIDOS A BASURERO MUNICIPAL
	AGUAS RESIDUALES A FOSA SÉPTICA
	AGUAS ACEITOSAS A TRATAMIENTO
	DERRAMES
	FUEGO y/o EXPLOSIONES
	FALLAS OPERATIVAS
<u>Superficial</u> <u>Subterránea</u> <u>Cantidad</u> <u>Recarga</u>	RESIDUOS PELIGROSOS A DISPOSICION
	RESIDUOS SOLIDOS A BASURERO MUNICIPAL
	AGUAS RESIDUALES A FOSA SÉPTICA
	AGUAS ACEITOSAS A TRATAMIENTO
	DERRAMES
	FUEGO y/o EXPLOSIONES
	FALLAS OPERATIVAS

Tabla #37 – Medidas Atenuantes en Aplicación

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.inford.mx

Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION COMERCIAL**

Elaborada para:

SUPERSERVICIO 3 CAMINOS



PROYECTO		
ESTACION DE SERVICIOS # 9228		
CONCEPTO AMBIENTAL	ACCION DE IMPACTO	MEDIDAS PREVENTIVAS EN OPERACION
<u>Celididad (gases, partículas)</u>	DERRAMES	La Empresa cuenta con los Sistemas de Contención para evitar que estos incidentes puedan suceder. Los Procedimientos de Manejo de los Residuos son conocidos por todos los Empleados y están implementados
	FUEGO y/o EXPLOSIONES	De acuerdo al Numeral 8.4.14 del presente Estudio, la Planta cuenta con toda una infraestructura de Equipos y Sistemas vs. Incendio para Prevenir y en su caso contener este tipo de incidentes. El Plan de Contingencias detalla los Procedimientos, Equipos y Sistemas indicados
	FALLAS OPERATIVAS	Todos los Procedimientos de Mantenimiento Preventivo están siempre puestos en marcha, sin embargo, siempre existe la posibilidad aunque remota. Para ello y como se explicó se los apartados, cuentan con todo el personal necesario para poder enfrentar una emergencia de esta índole.
<u>Metorrales</u>	DERRAMES	La Empresa cuenta con los Sistemas de Contención para evitar que estos incidentes puedan suceder. Los Procedimientos de Manejo de los Residuos son conocidos por todos los Empleados y están implementados
	FUEGO y/o EXPLOSIONES	De acuerdo al Numeral 8.4.14 del presente Estudio, la Planta cuenta con toda una infraestructura de Equipos y Sistemas vs. Incendio para Prevenir y en su caso contener este tipo de incidentes. El Plan de Contingencias detalla los Procedimientos, Equipos y Sistemas indicados
	FALLAS OPERATIVAS	Todos los Procedimientos de Mantenimiento Preventivo están siempre puestos en marcha, sin embargo, siempre existe la posibilidad aunque remota. Para ello y como se explicó se los apartados, cuentan con todo el personal necesario para poder enfrentar una emergencia de esta índole.
<u>Aves</u>	RESIDUOS PELIGROSOS A DISPOSICION	La Empresa cuenta con un área exprofeaso para "Almacenar" los RPs y les dá la disposición adecuada mediante Compañías Autorizadas
	RESIDUOS SOLIDOS A BASURERO MUNICIPAL	Durante las Actividades de la Estación, se generan Residuos del tipo "Doméstico" como lo son, papeles, plásticos, cartones, etc. Mismos que son depositados en un Contenedor especial y enviados para su Disposición al Basurero Municipal.
	AGUAS RESIDUALES A FOSA SÉPTICA	Se cuenta con Fosa Séptica que permite la correcta separación de los afluentes acuosos durante las Operaciones de la Estación
<u>Animales Terrestres</u>	AGUAS ACEITOSAS A TRATAMIENTO	La Estación de Servicios cuenta con todo un Sistema de Tratamiento de Aguas a base de Trampas de Grasas que permiten recolectar los Residuos Sólidos y Líquidos generados por sus Operaciones
	DERRAMES	La Empresa cuenta con los Sistemas de Contención para evitar que estos incidentes puedan suceder. Los Procedimientos de Manejo de los Residuos son conocidos por todos los Empleados y están implementados
	FUEGO y/o EXPLOSIONES	De acuerdo al Numeral 8.4.14 del presente Estudio, la Planta cuenta con toda una infraestructura de Equipos y Sistemas vs. Incendio para Prevenir y en su caso contener este tipo de incidentes. El Plan de Contingencias detalla los Procedimientos, Equipos y Sistemas indicados
<u>Microfauna</u>	FALLAS OPERATIVAS	Todos los Procedimientos de Mantenimiento Preventivo están siempre puestos en marcha, sin embargo, siempre existe la posibilidad aunque remota. Para ello y como se explicó se los apartados, cuentan con todo el personal necesario para poder enfrentar una emergencia de esta índole.

Tabla #38 – Cont'n de Medidas Atenuantes en Aplicación

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-6307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968

www.ipambiental.inford.mx

Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL

Elaborada por:

SUPERSERVICIO 3 CAMINOS



PROYECTO		
ESTACIÓN DE SERVICIOS # 9228		
CONCEPTO AMBIENTAL	ACCIÓN DE IMPACTO	MEDIDAS PREVENTIVAS EN OPERACIÓN
<i>Comercial</i> <i>Industrial</i>	RESIDUOS PELIGROSOS A DISPOSICIÓN	La Empresa cuenta con un área expofeso para "Almacenar" los RPs y les dá la disposición adecuada mediante Compañías Autorizadas
	RESIDUOS SÓLIDOS A BASURERO MUNICIPAL	Durante las Actividades de la Estación, se generan Residuos del tipo "Doméstico" como lo son, papeles, plásticos, cartones, etc. Mismos que son depositados en un Contenedor especial y enviados para su Disposición al Basurero Municipal.
	AGUAS RESIDUALES A FOSA SÉPTICA	Se cuenta con Fosa Séptica que permite la correcta separación de los afluentes acuosos durante las Operaciones de la Estación
	AGUAS ACEITOSAS A TRATAMIENTO	La Estación de Servicios cuenta con todo un Sistema de Tratamiento de Aguas a base de Trampas de Grasas que permiten recolectar los Residuos Sólidos y Líquidos generados por sus Operaciones
	DERRAMES	La Empresa cuenta con los Sistemas de Contención para evitar que estos incidentes puedan suceder. Los Procedimientos de Manejo de los Residuos son conocidos por todos los Empleados y están implementados
	FUEGO y/o EXPLOSIONES	De acuerdo al Numeral II.4.14 del presente Estudio, la Planta cuenta con toda una infraestructura de Equipos y Sistemas vs. incendio para Prevenir y en su caso contener este tipo de incidentes. El Plan de Contingencias detalla los Procedimientos, Equipos y Sistemas indicados
	FALLAS OPERATIVAS	Todos los Procedimientos de Mantenimiento Preventivo están siempre puestos en marcha, sin embargo, siempre existe la posibilidad aunque remota. Para ello y como se explicó se los apartados, cuentan con todo el personal necesario para poder enfrentar una emergencia de esta índole.
<i>Patrones culturales</i> <i>Salud, Seguridad y Empleo</i>	RESIDUOS PELIGROSOS A DISPOSICIÓN	La Empresa cuenta con un área expofeso para "Almacenar" los RPs y les dá la disposición adecuada mediante Compañías Autorizadas
	RESIDUOS SÓLIDOS A BASURERO MUNICIPAL	Durante las Actividades de la Estación, se generan Residuos del tipo "Doméstico" como lo son, papeles, plásticos, cartones, etc. Mismos que son depositados en un Contenedor especial y enviados para su Disposición al Basurero Municipal.
	AGUAS RESIDUALES A FOSA SÉPTICA	Se cuenta con Fosa Séptica que permite la correcta separación de los afluentes acuosos durante las Operaciones de la Estación
	AGUAS ACEITOSAS A TRATAMIENTO	La Estación de Servicios cuenta con todo un Sistema de Tratamiento de Aguas a base de Trampas de Grasas que permiten recolectar los Residuos Sólidos y Líquidos generados por sus Operaciones
	DERRAMES	La Empresa cuenta con los Sistemas de Contención para evitar que estos incidentes puedan suceder. Los Procedimientos de Manejo de los Residuos son conocidos por todos los Empleados y están implementados
	FUEGO y/o EXPLOSIONES	De acuerdo al Numeral II.4.14 del presente Estudio, la Planta cuenta con toda una infraestructura de Equipos y Sistemas vs. incendio para Prevenir y en su caso contener este tipo de incidentes. El Plan de Contingencias detalla los Procedimientos, Equipos y Sistemas indicados
	FALLAS OPERATIVAS	Todos los Procedimientos de Mantenimiento Preventivo están siempre puestos en marcha, sin embargo, siempre existe la posibilidad aunque remota. Para ello y como se explicó se los apartados, cuentan con todo el personal necesario para poder enfrentar una emergencia de esta índole.

Tabla #39 – Cont'n de Medidas Atenuantes en Aplicación

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.inford.mx

Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION COMERCIAL**

Elaborada para:

SUPERSERVICIO 3 CAMINOS



PROYECTO	
ESTACION DE SERVICIOS # 9228	
CONCEPTO AMBIENTAL	ACCION DE IMPACTO
<u>Sistema de servicios públicos</u>	AGUAS RESIDUALES A FOSA SÉPTICA
	DERRAMES
	FUEGO y/o EXPLOSIONES
	FALLAS OPERATIVAS
<u>Disposición de Residuos</u>	RESIDUOS PELIGROSOS A DISPOSICION
	RESIDUOS SOLIDOS A BASURERO MUNICIPAL
	AGUAS RESIDUALES A FOSA SÉPTICA
	AGUAS ACEITOSAS A TRATAMIENTO
	DERRAMES
	FUEGO y/o EXPLOSIONES
	FALLAS OPERATIVAS
<u>Cadenas tróficas</u>	RESIDUOS PELIGROSOS A DISPOSICION
	RESIDUOS SOLIDOS A BASURERO MUNICIPAL
	AGUAS RESIDUALES A FOSA SÉPTICA
	AGUAS ACEITOSAS A TRATAMIENTO
	DERRAMES
	FUEGO y/o EXPLOSIONES
	FALLAS OPERATIVAS

Tabla #41 – Cont'n de Medidas Atenuantes en Aplicación

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968

www.ipambiental.inford.mx

Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL

Una vez analizadas las Medidas que actualmente se aplican en la ESTACION DE SERVICIOS # 9228 y que Reducen y/o Eliminan los Riesgos, se vuelve a aplicar la Matriz de forma que obtengamos la Evaluación Final Actual de las Instalaciones en Operación.

CON MEDIDAS PREVENTIVAS OPERATIVAS

Elaborada para:

SALVADOR CARBAJAL SANTOYO



ES # 9228

		PROYECTO: ESTACION DE SERVICIOS # 9228 (ACCIONES IMPACTANTES EN OPERACIONES)																			
		EMISIONES	RESIDUOS PELIGROSOS A DISPOSICION	SOLIDOS PELIGROSOS A DISPOSICION	EMISIONES	RESIDUOS PELIGROSOS A DISPOSICION	SOLIDOS PELIGROSOS A DISPOSICION	CONTAMINACION DEL SUELO	CONTAMINACION DEL AGUA	SERVICIOS AUXILIARES	OFICINAS	ENTRANTO	RENTAL ACCIONES	OFICINAS	AGUA PLUVIAL	POZO DE AGUAS	AGUAS	RESIDUOS A DISPOSICION	SOLIDOS PELIGROSOS A DISPOSICION	ALMACENAMIENTO	SEGURIDAD
		0	b	ad	0	b	ad	0	0	b	ad	b	b	b	0	b	ad	b	ad	SAM	ad
Superficial		0	b	ad	0	b	ad	0	0	b	ad	ad	b	b	0	b	ad	b	ad	ad	ad
Subterránea		0	b	0	0	b	ad	0	0	b	ad	ad	b	b	0	b	ad	b	ad	ad	ad
Recursos		0	b	ad	0	b	ad	0	0	b	ad	b	b	b	0	b	ad	b	ad	ad	ad
Cantidad (comen. particular)		ad	b	ad	ad	b	b	ad	ad	b	ad	b	b	b	0	b	ad	b	ad	ad	ad
Atmósfera		0	b	ad	0	b	ad	0	0	b	ad	b	b	b	0	b	ad	b	ad	ad	ad
Agua		ad	b	b	ad	b	b	ad	ad	b	b	b	b	b	0	b	ad	b	ad	SAM	ad
Animales, incluyendo reptiles		ad	b	b	ad	b	b	ad	ad	b	b	b	b	b	0	b	ad	b	ad	SAM	ad
Comercial		0	b	ad	0	b	ad	0	0	b	ad	b	b	b	0	b	ad	b	ad	SAM	ad
Industrial		0	b	ad	0	b	ad	0	0	b	ad	b	b	b	0	b	ad	b	ad	SAM	ad
Patrones culturales		ad	b	b	ad	b	b	ad	ad	b	b	b	b	b	0	b	ad	b	ad	SAM	ad
Salud y seguridad		ad	b	b	ad	b	b	ad	ad	b	b	b	b	b	0	b	ad	b	ad	SAM	ad
Empleo		0	b	0	0	b	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	SAM	ad
Sistema de servicios públicos		0	b	0	0	b	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	SAM	ad
Disposición de residuos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	SAM	ad
Cadenas tróficas		ad	b	ad	ad	b	b	ad	ad	b	b	b	b	b	0	b	ad	b	ad	ad	ad

Tabla #42 – Matriz Cualitativa de Evaluación de Impactos



PROYECTO:

ESTACION DE SERVICIO # 9228

TABLA DE FRECUENCIAS DE PONDERACIONES CUALITATIVAS

FACTOR	DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a	IMPACTO ADVERSO MENOR	0	0.00%
A	IMPACTO ADVERSO	0	0.00%
SA	IMPACTO ADVERSO SIGNIFICATIVO	0	0.00%
aM	IMPACTO ADVERSO MITIGABLE	95	29.69%
SAM	IMPACTO ADVERSO MITIGABLE	10	3.13%
aR	IMPACTO ADVERSO RESIDUAL	0	0.00%
b	IMPACTO BENEFICO MENOR	134	41.88%
B	IMPACTO BENEFICO	33	10.31%
SB	IMPACTO BENEFICO SIGNIFICATIVO	5	1.56%
bR	IMPACTO BENEFICO RESIDUAL (0)	43	13.44%
TOTAL DE IMPACTOS ADVERSOS		105	32.81%
TOTAL DE IMPACTOS BENEFICOS		215	67.19%
TOTAL DE TODOS LOS IMPACTOS		320	100.00%

Tabla #43 – Resultados Cualitativa de Evaluación de Impactos

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968

www.ipambiental.inford.mx

Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL**

Una vez obtenidos los Resultados de la Matriz Cualitativa, podemos inferir que las Actividades de las Instalaciones de Almacenamiento y Distribución de Combustibles (Gasolineras), más propensas a causar Impactos al Medio Ambiente son los;

1. Tanques de Almacenamiento,
2. Dispensarios y
3. Tuberías y Mangueras.

Y que son las Probables Fuentes principales de la Contaminación del Agua, Aire y Suelo, debido a que se produzcan;

- a. Fugas por deterioro de las Instalaciones,
- b. Derrames por el Manejo de los Combustibles

Otras Instalaciones Auxiliares o Complementarias que por sus Actividades pueden afectar el Medio Ambiente (en menor porcentaje), son el Cuarto de Máquinas que puedan verter Residuos debido a un Mal Manejo de los mismos.

En base a lo anterior, procederemos con la Evaluación Cuantitativa de los Impactos al Medio Ambiente causados por los Acciones y/u Operaciones de la Estación de Servicios.

III.5.2.2. Valoración Cuantitativa del Proyecto en Operación.

El procedimiento de elaboración e identificación es el siguiente;

La valoración cuantitativa, nos permitirá concluir en conjunto con los demás capítulos del presente Estudio, los cambios y/o afectaciones globales que el proyecto tendrá en los Ecosistemas del área donde actualmente Opera la ESTACION DE SERVICIOS # 9228.

Una vez que se han determinado que acciones y/u operaciones del proyecto impactan a que conceptos o factores ambientales, se construye la MATRIZ DE VALORACION CUANTITATIVA considerando los siguientes criterios;

✓ Todos estos **criterios** se ubican en las columnas de la tabla:

❖ Carácter del Impacto	"CI"
❖ Intensidad del Impacto	"I"
❖ Extensión del Impacto	"EX"
❖ Sinergia	"SI"
❖ Persistencia	"PE"
❖ Efecto	"EF"
❖ Momento del Impacto	"MO"

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.inford.mx

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION COMERCIAL

❖ Acumulación	"AC"
❖ Recuperabilidad	"MC"
❖ Reversibilidad	"RV"
❖ Periodicidad	"PR"

(Ver Anexo VII- "Matrices").

- ✓ Todos ellos relacionados mediante la expresión matemática denominada "IMPORTANCIA DEL EFECTO" (IM):

$$IM = \pm [3(I) + 2 (EX) + SI+ PE + EF + MO + AC + MC + RV + PR]$$

- ✓ Teniendo como Rango de Variación de la Importancia del Efecto los valores que se analizan a continuación;

Existen dos Tablas para poder clasificar los impactos, ambas tienen sus características particulares, la primera hace una clasificación "puntual" de cada Impacto lo que no nos permitiría una conceptualización global por etapa del proceso y además serían "n" las tablas generadas, por ello es que utilizaremos la segunda, de manera que podamos formar un criterio más profundo de la realidad de todos y cada uno de los impactos de las diferentes etapas que las operaciones de la ESTACION DE SERVICIOS # 9228 nos presenta, y podamos evaluar los beneficios de contar con infraestructura de "Servicios" como el Almacenamiento y Distribución de Combustibles en la Zona del Municipio.

La primera clasificación considera los Impactos Adversos *Puntuales* desde "Compatibles" hasta "Críticos" y los Benéficos Puntuales, desde "Compatibles" hasta "Muy Benéficos". **(Al ser muy restringida, se prescindirá de ésta en la evaluación).** Mientras que la segunda los considera de forma global para cada una de las etapas como Adversos y Benéficos desde "Rango Bajo" hasta "Rango Alto"

PROYECTO: ESTACION DE SERVICIO # 9228			
DESCRIPCION	CLASIFICACION DE IMPACTO ADVERSOS (CLI)		
Clasificación Global de los Impactos de cada Etapa del Proceso	BAJO	AB	-40 < CLI ≤ 0
	MEDIO	AM	-70 < CLI ≤ -41
	ALTO	AA	CLI > -71
	CLASIFICACION DE IMPACTO BENEFICOS (CLI)		
	BAJO	BB	0 < CLI ≤ 40
	MEDIO	BM	41 < CLI ≤ 70
	ALTO	BA	CLI > 71

Tabla #44 – Clasificación de los Impactos por Etapa

De la cual se obtiene la siguiente Tabla que nos permite Evaluar los Rangos tanto Adversos como Benéficos de las Operaciones de la Estación de Servicios.

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.inford.mx

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL**

			PROYECTO: ESTACION DE SERVICIO # 9228		
CONCEPTO AMBIENTAL	COMPONENTE AMBIENTAL	IM	RANGO BAJO 0 a 40 y -40 a 0	RANGO MEDIO 41 a 70 y -70 a -41	RANGO ALTO > 71 y < -71
TIERRA	Suelos	-7	ADVERSO		
	Superficial	-41		ADVERSO	
AGUA	Subterránea	-24	ADVERSO		
	Recarga	-7	ADVERSO		
ATMOSFERA	Calidad del Aire	-77			ADVERSO
FLORA	Matorrales	-7	ADVERSO		
FAUNA	Aves	25			
	Animales Terrestres	25			
USO DE SUELO	Comercial	27			
	Industrial	27			
CULTURAL	Patrones Culturales	25			
	Salud y Seguridad	25			
	Empleo	115			
INSTALACIONES	Sistema de Servicios Públicos	129			
	Disposición de Residuos	115			
INTERRELACIONES ECOLÓGICAS	Cadenas Tróficas	-43			ADVERSO
BALANCE (SUMA DE LAS IMPORTANCIAS DE LOS IMPACTOS)		307			
IMPACTOS ADVERSOS		7	4	1	2
IMPACTOS BENEFICOS		9	6	0	3
PORCENTAJE ADVERSOS		43.75%			
PORCENTAJE BENEFICOS		56.25%			

Tabla #45 – Resultados de la Matriz de la Importancia de los Impactos

Por lo que, del Total de los Impactos Evaluados, finalmente se tienen los siguientes Resultados.

Fueron un total de Dieciséis (16) Componentes Ambientales que interactúan con las Acciones u Operaciones del Proyecto de las cuales se tiene como Balance Final un Valor Numérico de 307 Puntos equivalente al 56.36% del Total del Proyecto.

De los Conceptos Ambientales, podemos concluir que los Impactos Ambientales Adversos determinados y que van de Rango Bajo a Alto, son Mitigables mediante las Medidas que se plantean en las siguientes secciones y que vendrán a mejorar las Operaciones de las Estaciones de Servicio y su Interrelación con el Medio Ambiente.

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.inford.mx

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL

III.5.2.3. Medidas de Prevención y Mitigación

Estas Medidas, son actualmente las mismas que se aplican como "Preventivas en Operación y que fueron analizadas en Secciones anteriores.

III.5.3. Procedimientos para Supervisar el Cumplimiento de las Medidas de Mitigación

Enseguida se listan todos los Procedimientos actualmente implementados en la ESTACION DE SERVICIO que permiten "Monitorear" el Cumplimiento de las Medidas de Prevención y/o Mitigación

Elaborada por: SUPERSERVICIO 3 CAMINOS		PROYECTO ESTACION DE SERVICIO # 9228	
CONCEPTO AMBIENTAL	ACCION DE IMPACTO	MEDIDAS DE MITIGACION Y O PREVENCIÓN	SUPERVISION
<i>Suelo</i>	RESIDUOS PELIGROSOS A DISPOSICION	La Empresa cuenta con un área expropiada para "Almacenar" los RP's y les da la disposición adecuada mediante Compañías Autorizadas	Cuenta con Manifiestos de RP's y además presentará la COA respectiva
	RESIDUOS SOLIDOS A BASURERO MUNICIPAL	Durante las Actividades de la Estación, se generan Residuos del tipo "Doméstico" como lo son, papeles, plásticos, cartones, etc. Mismos que son depositados en un Contenedor especial y enviados para su Disposición al Basurero Municipal.	La Empresa cuenta con documentales que acreditan la correcta Disposición de los mismos
	AGUAS RESIDUALES A FOSA SÉPTICA	Se cuenta con Fosa Séptica que permite la correcta separación de los afluentes acuosos durante las Operaciones de la Estación	La Estación de Servicio cuenta con una empresa autorizada que se encarga de la disposición de los mismos
	AGUAS ACEITOSAS A TRATAMIENTO	La Estación de Servicios cuenta con todo un Sistema de Tratamiento de Aguas a base de Trampas de Grasas que permiten recolectar los Residuos Sólidos y Líquidos generados por sus Operaciones	La Empresa cuenta con documentales que acreditan la correcta Disposición de los mismos
	DERRAMES	La Empresa cuenta con los Sistemas de Contención para evitar que estos incidentes puedan suceder. Los Procedimientos de Manejo de los Residuos son conocidos por todos los Empleados y están implementados	La Empresa cuenta con las Bitácoras requeridas por la Autoridad donde se establece el Status de la Estación
	FUEGO y/o EXPLOSIONES	La Planta cuenta con toda una infraestructura de Equipos y Sistemas vs. Incendio para Prevenir y en su caso contener este tipo de incidentes. El Plan de Contingencias detalla los Procedimientos, Equipos y Sistemas indicados	Independientemente de los Procedimientos de Seguridad Establecidos, se Monitorea permanentemente que no expendan Combustibles
	FALLAS OPERATIVAS	Todos los Procedimientos de Mantenimiento Preventivo están siempre puestos en marcha, sin embargo, siempre existe la posibilidad aunque remota. Para ello y como se explicó en los apartados, cuentan con todo el personal necesario para poder enfrentar una emergencia de esta índole.	Se tienen todas las Bitácoras de Control establecidas y además el Personal es constantemente capacitado y se emiten las DC-3
<i>Superficial</i> <i>Subterránea</i> <i>Calidad</i> <i>Recursos</i>	RESIDUOS PELIGROSOS A DISPOSICION	La Empresa cuenta con un área expropiada para "Almacenar" los RP's y les da la disposición adecuada mediante Compañías Autorizadas	Cuenta con Manifiestos de RP's y además presentará la COA respectiva
	RESIDUOS SOLIDOS A BASURERO MUNICIPAL	Durante las Actividades de la Estación, se generan Residuos del tipo "Doméstico" como lo son, papeles, plásticos, cartones, etc. Mismos que son depositados en un Contenedor especial y enviados para su Disposición al Basurero Municipal.	La Empresa cuenta con documentales que acreditan la correcta Disposición de los mismos
	AGUAS RESIDUALES A FOSA SÉPTICA	Se cuenta con Fosa Séptica que permite la correcta separación de los afluentes acuosos durante las Operaciones de la Estación	La Estación de Servicio cuenta con una empresa autorizada que se encarga de la disposición de los mismos
	AGUAS ACEITOSAS A TRATAMIENTO	La Estación de Servicios cuenta con todo un Sistema de Tratamiento de Aguas a base de Trampas de Grasas que permiten recolectar los Residuos Sólidos y Líquidos generados por sus Operaciones	La Empresa cuenta con documentales que acreditan la correcta Disposición de los mismos
	DERRAMES	La Empresa cuenta con los Sistemas de Contención para evitar que estos incidentes puedan suceder. Los Procedimientos de Manejo de los Residuos son conocidos por todos los Empleados y están implementados	La Empresa cuenta con las Bitácoras requeridas por la Autoridad donde se establece el Status de la Estación
	FUEGO y/o EXPLOSIONES	La Planta cuenta con toda una infraestructura de Equipos y Sistemas vs. Incendio para Prevenir y en su caso contener este tipo de incidentes. El Plan de Contingencias detalla los Procedimientos, Equipos y Sistemas indicados	Independientemente de los Procedimientos de Seguridad Establecidos, se Monitorea permanentemente que no expendan Combustibles
	FALLAS OPERATIVAS	Todos los Procedimientos de Mantenimiento Preventivo están siempre puestos en marcha, sin embargo, siempre existe la posibilidad aunque remota. Para ello y como se explicó en los apartados, cuentan con todo el personal necesario para poder enfrentar una emergencia de esta índole.	Se tienen todas las Bitácoras de Control establecidas y además el Personal es constantemente capacitado y se emiten las DC-3

Tabla #46 – Procedimientos de Supervisión de Cumplimiento

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0988
www.ipambiental.inford.mx

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL

Elaborada para:

SUPERSEVICIO 3 CAMINOS

SUPERSEVICIO
3
CAMINOS

Elaborada por:		PROYECTO		
SUPERSERVICIO 3 CAMINOS		ESTACION DE SERVICIOS # 9228		
CONCEPTO AMBIENTAL		ACCION DE IMPACTO	MEDIDAS DE MITIGACION Y/O PREVENCIÓN	SUPERVISION
Calidad (gases, partículas)	DERRAMES	La Empresa cuenta con los Sistemas de Contención para evitar que estos incidentes puedan suceder. Los Procedimientos de Manejo de los Residuos son conocidos por todos los Empleados y están implementados	La Empresa cuenta con las Bitácoras requeridas por la Autoridad donde se establece el Status de la Estación	
	FUEGO y/o EXPLOSIONES	La Planta cuenta con toda una infraestructura de Equipos y Sistemas vs. Incendio para Prevenir y en su caso contener este tipo de incidentes. El Plan de Contingencias detalla los Procedimientos, Equipos y Sistemas indicados	Independientemente de los Procedimientos de Seguridad Establecidos, se Monitorea permanentemente que no expendan Combustibles	
	FALLAS OPERATIVAS	Todos los Procedimientos de Mantenimiento Preventivo están siempre puestos en marcha, sin embargo, siempre existe la posibilidad aunque remota. Para ello y como se explicó se los apartados, cuentan con todo el personal necesario para poder enfrentar una emergencia de esta índole.	Se tienen todas las Bitácoras de Control establecidas y además el Personal es constantemente capacitado y se emiten las DC-3	
Materiales	DERRAMES	La Empresa cuenta con los Sistemas de Contención para evitar que estos incidentes puedan suceder. Los Procedimientos de Manejo de los Residuos son conocidos por todos los Empleados y están implementados	La Empresa cuenta con las Bitácoras requeridas por la Autoridad donde se establece el Status de la Estación	
	FUEGO y/o EXPLOSIONES	La Planta cuenta con toda una infraestructura de Equipos y Sistemas vs. Incendio para Prevenir y en su caso contener este tipo de incidentes. El Plan de Contingencias detalla los Procedimientos, Equipos y Sistemas indicados	Independientemente de los Procedimientos de Seguridad Establecidos, se Monitorea permanentemente que no expendan Combustibles	
	FALLAS OPERATIVAS	Todos los Procedimientos de Mantenimiento Preventivo están siempre puestos en marcha, sin embargo, siempre existe la posibilidad aunque remota. Para ello y como se explicó se los apartados, cuentan con todo el personal necesario para poder enfrentar una emergencia de esta índole.	Se tienen todas las Bitácoras de Control establecidas y además el Personal es constantemente capacitado y se emiten las DC-3	
Aves	RESIDUOS PELIGROSOS A DISPOSICION	La Empresa cuenta con un área expreso para "Almacenar" los RPs y les da la disposición adecuada mediante Compañías Autorizadas	Cuenta con Manifiestos de RPs y además presentará la COA respectiva	
	RESIDUOS SOLIDOS A BASURERO MUNICIPAL	Durante las Actividades de la Estación, se generan Residuos del tipo "Doméstico" como lo son, papeles, plásticos, cartones, etc. Mismos que son depositados en un Contenedor especial y enviados para su Disposición al Basurero Municipal.	La Empresa cuenta con documentales que acreditan la correcta Disposición de los mismos	
	AGUAS RESIDUALES A FOSA SÉPTICA	Se cuenta con Fosa Séptica que permite la correcta separación de los efluentes acuosos durante las Operaciones de la Estación	La Estación de Servicio cuenta con una empresa autorizada que se encarga de la disposición de los mismos	
Animales Terrestres	AGUAS ACEITOSAS A TRATAMIENTO	La Estación de Servicios cuenta con todo un Sistema de Tratamiento de Aguas a base de Trampas de Grasas que permiten recolectar los Residuos Sólidos y Líquidos generados por sus Operaciones	La Empresa cuenta con documentales que acreditan la correcta Disposición de los mismos	
	DERRAMES	La Empresa cuenta con los Sistemas de Contención para evitar que estos incidentes puedan suceder. Los Procedimientos de Manejo de los Residuos son conocidos por todos los Empleados y están implementados	La Empresa cuenta con las Bitácoras requeridas por la Autoridad donde se establece el Status de la Estación	
	FUEGO y/o EXPLOSIONES	La Planta cuenta con toda una infraestructura de Equipos y Sistemas vs. Incendio para Prevenir y en su caso contener este tipo de incidentes. El Plan de Contingencias detalla los Procedimientos, Equipos y Sistemas indicados	Independientemente de los Procedimientos de Seguridad Establecidos, se Monitorea permanentemente que no expendan Combustibles	
Microfauna	FALLAS OPERATIVAS	Todos los Procedimientos de Mantenimiento Preventivo están siempre puestos en marcha, sin embargo, siempre existe la posibilidad aunque remota. Para ello y como se explicó se los apartados, cuentan con todo el personal necesario para poder enfrentar una emergencia de esta índole.	Se tienen todas las Bitácoras de Control establecidas y además el Personal es constantemente capacitado y se emiten las DC-3	

Tabla #47 – Cont'n Procedimientos de Supervisión de Cumplimiento

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0988

www.ipambiental.inford.mx

Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION COMERCIAL**

Elaborada para:
SUPERSERVICIO 3 CAMINOS



PROYECTO		ESTACION DE SERVICIOS # 9228	
CONCEPTO AMBIENTAL	ACCION DE IMPACTO	MEDIDAS DE MITIGACION Y/O PREVENCIÓN	SUPERVISION
<i>Comercial</i> <i>Industrial</i>	RESIDUOS PELIGROSOS A DISPOSICION	La Empresa cuenta con un área expreso para "Almacenar" los RPs y les da la disposición adecuada mediante Compañías Autorizadas	Cuenta con Manifiestos de RPs y además presentará la COA respectiva
	RESIDUOS SOLIDOS A BASURERO MUNICIPAL	Durante las Actividades de la Estación, se generan Residuos del tipo "Doméstico" como lo son, papeles, plásticos, cartones, etc. Mismos que son depositados en un Contenedor especial y enviados para su Disposición al Basurero Municipal.	La Empresa cuenta con documentales que acreditan la correcta Disposición de los mismos
	AGUAS RESIDUALES A FOSA SÉPTICA	Se cuenta con Fosa Séptica que permite la correcta separación de los afluentes acuosos durante las Operaciones de la Estación	La Estación de Servicio cuenta con una empresa autorizada que se encarga de la despoición de los mismos
	AGUAS ACEITOSAS A TRATAMIENTO	La Estación de Servicios cuenta con todo un Sistema de Tratamiento de Aguas a base de Trampas de Grasas que permiten recolectar los Residuos Sólidos y Líquidos generados por sus Operaciones	La Empresa cuenta con documentales que acreditan la correcta Disposición de los mismos
	DERRAMES	La Empresa cuenta con los Sistemas de Contención para evitar que estos incidentes puedan suceder. Los Procedimientos de Manejo de los Residuos son conocidos por todos los Empleados y están implementados	La Empresa cuenta con las Bitácoras requeridas por la Autoridad donde se establece el Status de la Estación
	FUEGO y/o EXPLOSIONES	La Planta cuenta con toda una infraestructura de Equipos y Sistemas vs. Incendio para Prevenir y en su caso contener este tipo de incidentes. El Plan de Contingencias detalla los Procedimientos, Equipos y Sistemas indicados	Independientemente de los Procedimientos de Seguridad Establecidos, se Monitorea permanentemente que no expendan Combustibles
	FALLAS OPERATIVAS	Todos los Procedimientos de Mantenimiento Preventivo están siempre puestos en marcha, sin embargo, siempre existe la posibilidad aunque remota. Para ello y como se explicón se los apartados, cuentan con todo el personal necesario para poder enfrentar una emergencia de esta índole.	Se tienen todas las Bitácoras de Control establecidas y además el Personal es constantemente capacitado y se emiten las DC-3
<i>Patrones culturales</i> <i>Salud, Seguridad y Empleo</i>	RESIDUOS PELIGROSOS A DISPOSICION	La Empresa cuenta con un área expreso para "Almacenar" los RPs y les da la disposición adecuada mediante Compañías Autorizadas	Cuenta con Manifiestos de RPs y además presentará la COA respectiva
	RESIDUOS SOLIDOS A BASURERO MUNICIPAL	Durante las Actividades de la Estación, se generan Residuos del tipo "Doméstico" como lo son, papeles, plásticos, cartones, etc. Mismos que son depositados en un Contenedor especial y enviados para su Disposición al Basurero Municipal.	La Empresa cuenta con documentales que acreditan la correcta Disposición de los mismos
	AGUAS RESIDUALES A FOSA SÉPTICA	Se cuenta con Fosa Séptica que permite la correcta separación de los afluentes acuosos durante las Operaciones de la Estación	La Estación de Servicio cuenta con una empresa autorizada que se encarga de la despoición de los mismos
	AGUAS ACEITOSAS A TRATAMIENTO	La Estación de Servicios cuenta con todo un Sistema de Tratamiento de Aguas a base de Trampas de Grasas que permiten recolectar los Residuos Sólidos y Líquidos generados por sus Operaciones	La Empresa cuenta con documentales que acreditan la correcta Disposición de los mismos
	DERRAMES	La Empresa cuenta con los Sistemas de Contención para evitar que estos incidentes puedan suceder. Los Procedimientos de Manejo de los Residuos son conocidos por todos los Empleados y están implementados	La Empresa cuenta con las Bitácoras requeridas por la Autoridad donde se establece el Status de la Estación
	FUEGO y/o EXPLOSIONES	La Planta cuenta con toda una infraestructura de Equipos y Sistemas vs. Incendio para Prevenir y en su caso contener este tipo de incidentes. El Plan de Contingencias detalla los Procedimientos, Equipos y Sistemas indicados	Independientemente de los Procedimientos de Seguridad Establecidos, se Monitorea permanentemente que no expendan Combustibles
	FALLAS OPERATIVAS	Todos los Procedimientos de Mantenimiento Preventivo están siempre puestos en marcha, sin embargo, siempre existe la posibilidad aunque remota. Para ello y como se explicón se los apartados, cuentan con todo el personal necesario para poder enfrentar una emergencia de esta índole.	Se tienen todas las Bitácoras de Control establecidas y además el Personal es constantemente capacitado y se emiten las DC-3

Tabla #48 – Cont'n de Procedimientos de Supervisión de Cumplimiento

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (856) 613-5307, 613-3764, Cels (856) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.inford.mx

Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL

Elaborada por:

SUPERSEVICIO 3 CAMINOS



		PROYECTO	
		ESTACIÓN DE SERVICIOS # 9228	
CONCEPTO AMBIENTAL	ACCIÓN DE IMPACTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y O PREVENCIÓN	SUPERVISIÓN
<i>Sistema de servicios públicos</i>	AGUAS RESIDUALES A FOSA SÉPTICA	Se cuenta con Fosa Séptica que permite la correcta separación de los afluentes acuosos durante las Operaciones de la Estación	La Estación de Servicio cuenta con una empresa autorizada que se encarga de la disposición de los mismos
	DERRAMES	La Empresa cuenta con los Sistemas de Contención para evitar que estos incidentes puedan suceder. Los Procedimientos de Manejo de los Residuos son conocidos por todos los Empleados y están implementados	La Empresa cuenta con las Bitácoras requeridas por la Autoridad donde se establece el Status de la Estación
	FUEGO y/o EXPLOSIONES	La Planta cuenta con toda una infraestructura de Equipos y Sistemas vs. Incendio para Prevenir y en su caso contener este tipo de incidentes. El Plan de Contingencias detalla los Procedimientos, Equipos y Sistemas indicados	Independientemente de los Procedimientos de Seguridad Establecidos, se Monitorea permanentemente que no expendan Combustibles
	FALLAS OPERATIVAS	Todos los Procedimientos de Mantenimiento Preventivo están siempre puestos en marcha, sin embargo, siempre existe la posibilidad aunque remota. Para ello y como se explicó se los apartados, cuentan con todo el personal necesario para poder enfrentar una emergencia de esta índole.	Se tienen todas las Bitácoras de Control establecidas y además el Personal es constantemente capacitado y se emiten las DC-3
<i>Cadenas tróficas</i>	RESIDUOS PELIGROSOS A DISPOSICIÓN	La Empresa cuenta con un área expofeso para "Almacena" los RPA y los da la disposición adecuada mediante Compañías Autorizadas	Cuenta con Manifiestos de RPAs y además presentará la COA, respectiva
	RESIDUOS SÓLIDOS A BASURERO MUNICIPAL	Durante las Actividades de la Estación, se generan Residuos del tipo "Doméstico" como lo son, papeles, plásticos, cartones, etc. Mismos que son depositados en un Contenedor especial y enviados para su Disposición al Basurero Municipal.	La Empresa cuenta con documentales que acreditan la correcta Disposición de los mismos
	AGUAS RESIDUALES A FOSA SÉPTICA	Se cuenta con Fosa Séptica que permite la correcta separación de los afluentes acuosos durante las Operaciones de la Estación	La Estación de Servicio cuenta con una empresa autorizada que se encarga de la disposición de los mismos
	AGUAS ACEITOSAS A TRATAMIENTO	La Estación de Servicios cuenta con todo un Sistema de Tratamiento de Aguas a base de Trampas de Grasas que permiten recolectar los Residuos Sólidos y Líquidos generados por sus Operaciones	La Empresa cuenta con documentales que acreditan la correcta Disposición de los mismos
	DERRAMES	La Empresa cuenta con los Sistemas de Contención para evitar que estos incidentes puedan suceder. Los Procedimientos de Manejo de los Residuos son conocidos por todos los Empleados y están implementados	La Empresa cuenta con las Bitácoras requeridas por la Autoridad donde se establece el Status de la Estación
	FUEGO y/o EXPLOSIONES	La Planta cuenta con toda una infraestructura de Equipos y Sistemas vs. Incendio para Prevenir y en su caso contener este tipo de incidentes. El Plan de Contingencias detalla los Procedimientos, Equipos y Sistemas indicados	Independientemente de los Procedimientos de Seguridad Establecidos, se Monitorea permanentemente que no expendan Combustibles
	FALLAS OPERATIVAS	Todos los Procedimientos de Mantenimiento Preventivo están siempre puestos en marcha, sin embargo, siempre existe la posibilidad aunque remota. Para ello y como se explicó se los apartados, cuentan con todo el personal necesario para poder enfrentar una emergencia de esta índole.	Se tienen todas las Bitácoras de Control establecidas y además el Personal es constantemente capacitado y se emiten las DC-3

Tabla #49 – Cont'n de Procedimientos de Supervisión de Cumplimiento

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.inford.mx

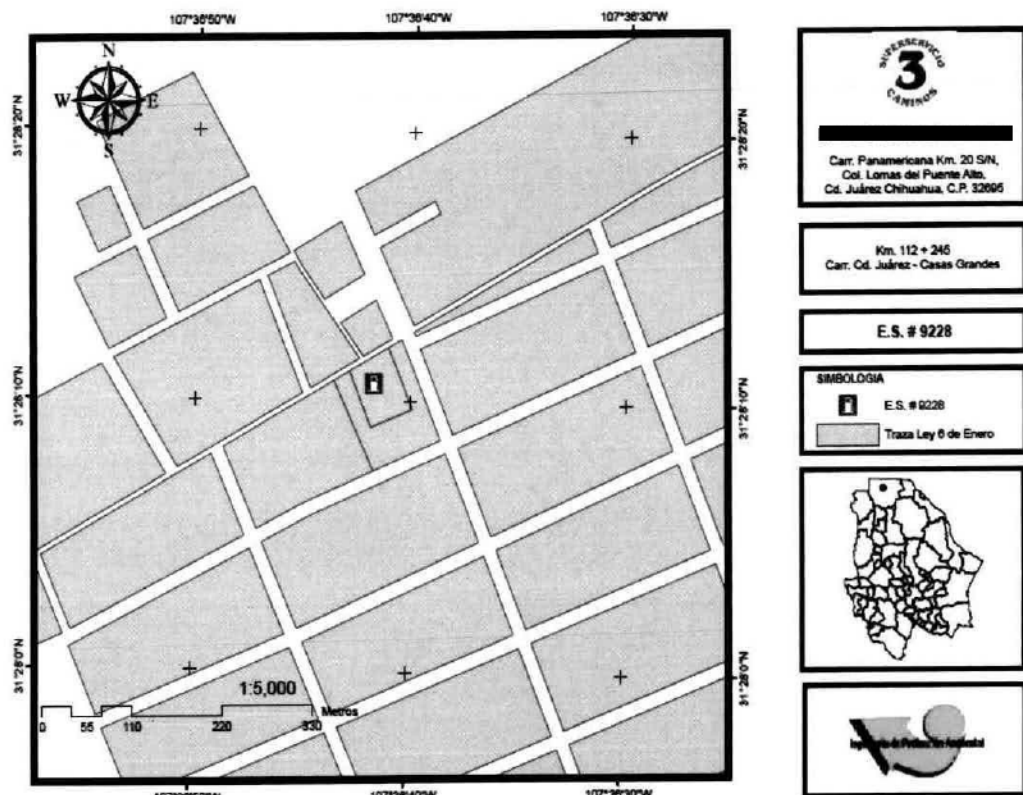
Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL**

III.5.4. Planos de Localización del Área en la que se encuentra el Proyecto

De acuerdo con la página del INEGI.

Se preparó el Mapa de Microlocalización y del Contexto del Proyecto de acuerdo a la Información del INEGI y PDN (Paso del Norte).



Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Mapa #3 –Malla Cartográfica– Escala 1:5,000. Fuente: Elaboración propia.

(Otros Planos Escalados en Anexo V)

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.infored.mx

Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION COMERCIAL**

III.5.5. Condiciones Adicionales (Impactos Residuales)

Consiste en la determinación de aquellos impactos que tienen posibilidades de persistir luego de aplicadas todas las medidas de mitigación incorporadas sistemáticamente en el proyecto.

Tendrían posibilidades de persistir aquellos impactos que:

- ◊ Carecen de medidas correctivas,
- ◊ Que se mitigan sólo de manera parcial y
- ◊ Aquellos impactos que no alcanzan el umbral suficiente para poderseles aplicar medidas de mitigación o corrección.

En este documento se incorpora una metodología para el análisis de "impactos residuales", como un avance en el método regular de evaluación de impacto ambiental, considerando la valoración siguiente:

 PROYECTO: ESTACION DE SERVICIO # 9228	
IMPACTO RESIDUAL	CRITERIOS DE CLASIFICACION
Significativo	Impactos que ocurren cuando los Niveles Asociados con las Operaciones efectuadas por el Proyecto exceden las Normas Establecidas.
No Significativo	Impactos que ocurren cuando los Niveles producidos son Superiores a los Niveles de Referencia de Referencia (línea base) pero inferiores a los estipulados en las Normas Vigentes.
Ningún Impacto	Los Niveles Producidos durante y después de la Ejecución del Proyecto son similares a los Niveles de Referencia establecidos (línea base) y no presentan diferencias

Tabla #50 – Criterios de Impactos Residuales

A partir de dichos Criterios de Clasificación, se orienta el Análisis hacia los Conceptos y sus Componentes Ambientales que se presumen puedan tener Impactos Residuales por las mismas Acciones del Proyecto.

En la siguiente página se presenta una Tabla- Resumen.

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION COMERCIAL**

		PROYECTO: ESTACION DE SERVICIO # 9228
CONCEPTO AMBIENTAL	COMPONENTE AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL RESIDUAL
ATMOSFERA	Calidad del Aire	Considerando los Criterios de Clasificación, los Impactos Residuales al Medio Ambiente una vez aplicadas las Medidas de Mitigación son considerados como No Significativos .
	Ruido	De igual forma que el anterior, del Análisis se desprende que su evaluación nos permite considerarlos como No Significativos .
HIDROLOGIA (AGUA)	Aguas Superficiales	Contando con toda la Infraestructura indicada y siendo aplicadas las Medidas de Mitigación se establecen los Impactos Residuales como No Significativos
	Aguas Subterráneas	De igual forma que el anterior, del Análisis se desprende que su evaluación nos permite considerarlos como No Significativos .
CULTURAL	Patrones Culturales	Los Factores Socioeconómicos son relevantes desde el momento de su instalación ya que se contemplaron Impactos Positivos No significativos. De acuerdo con el Análisis previo, los Residuales son No Significativos
	Empleo y Comercio	En Función de los Parámetros establecidos se determina que No son significativos sobre el Empleo en el Area de Influencia del Proyecto. Adicionalmente existen Impactos Positivos No significativos por las necesidades comunales con la oferta de Empleo
INSTALACIONES	Servicios e Infraestructura Vial	Sobre la Infraestructura Vial se establece que no existen Impactos Residuales dado que las Vialidades que rodean la Estación preexisten.

Tabla #51 – Análisis de Impactos Residuales

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (656) 613-6307, 613-3764, Celis (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.inford.mx

Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL**

III.5.6. Pronóstico del Escenario.

Finalmente, y tras la adopción de medidas adecuadas, se realizará un plan de vigilancia ambiental que tratará de proporcionar un aseguramiento del correcto funcionamiento medioambiental de la Estación de Servicio.

La aplicación de Medidas Preventivas y de Mitigación en el desarrollo de Estaciones de Servicios, ya desde la fase de pre-proyecto, basadas principalmente en el Balance Ecodesarrollo, proporciona un mayor optimismo en la Compatibilidad de estas con el Medio Receptor. Si a esto se le suma la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental y Planes de Gestión que aseguran una correcta aplicación y control de estas herramientas, da como resultado que estas importantísimas instalaciones sean totalmente compatibles.

La Emisión de Sustancias Contaminantes en Estaciones de Servicio pueden darse en los tres estados de la materia: Líquido, Sólido y Gaseoso. Entre las emisiones en Estado Líquido se encuentran los vertidos contaminados y las descargas directas sobre Aguas Superficiales, así como las filtraciones hacia Aguas Subterráneas. Las Emisiones a la Atmósfera están constituidas por Emisiones Gaseosas (gases procedentes, por ejemplo, de la combustión del CO y Vapores de Gasolinas emitidos durante la Descarga y/o el Almacenamiento del combustible en los Tanques).

La Emisión de Sustancias Contaminantes Sólidas se produce en la Atmósfera (como es el caso de polvillo de carácter transitorio) y en las aguas (como los sólidos suspendidos) y, por lo general, se compone de sustancias contaminantes adsorbidas a sólidos o disueltas en líquidos.

En las Estaciones de Servicio, la Contaminación del Suelo y Acuíferos es posible que se presente mediante las potenciales fugas de hidrocarburos en sus instalaciones mecánicas (tanques y tuberías enterradas), y en los Derrames Superficiales en los procesos de carga de tanques y suministro a vehículos. El agua actúa como medio de transporte alejando los contaminantes a distancias insospechadas.

Los Hidrocarburos forman fases separadas e inmiscibles con el agua si la concentración es lo bastante elevada, como sucede por fugas o filtraciones de conducciones o depósitos. Una parte significativa se queda retenida por capilaridad en el medio no saturado y la parte que puede llegar al nivel freático forma una capa flotante. De esta forma se crea una fuente casi permanente de contaminantes que perjudican fuertemente la calidad del agua.

Derivado de lo anterior, se considera muy importante y necesaria la implantación ya desde la fase de proyecto de las herramientas necesarias para hacer estas instalaciones compatibles con el medio receptor.

INFORME PREVENTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

OPERACIONES DE LA ESTACION DE SERVICIO # 9228 (3 CAMINOS), EJIDO 6 DE ENERO, ASCENSIÓN, CHIHUAHUA
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (IPA) (856) 613-5307, 613-3764, Cels (656) 675-1665 y 301-0968
www.ipambiental.inford.mx

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL**

III.5.7. Programa de Vigilancia Ambiental (PVA)

El Programa de Vigilancia Ambiental debe entenderse como el Conjunto de Criterios de Carácter Técnico que, en base a la predicción realizada sobre los Efectos Ambientales del Proyecto, permite realizar al promovente un seguimiento Eficaz y Sistemático.

Objetivos:

- ◊ Verificación, cumplimiento y efectividad de las medidas del Estudio de Impacto Ambiental.
- ◊ Seguimiento de impactos residuales e imprevistos que se produzcan tras el inicio de las actividades del proyecto, así como afecciones desconocidas, accidentales, etc...

Para facilitar el Control de Efectividad de las Medidas Correctivas, se cuenta y se documenta mediante Bitácoras en la que se indican aspectos como los controles realizados, indicadores de efectividad, medidas de urgencia, etc.

Adicionalmente, se planteó en Tablas anteriores (#50 a 53) los Procedimientos de Supervisión del Cumplimiento.

Como se mencionó anteriormente el PVA tiene por finalidad asegurar que el proyecto de la Estación de Servicios alcance los objetivos ambientales de calidad fijados en los Estudios de Impacto Ambiental, vigilando los parámetros de seguimiento de la calidad de los vectores ambientales afectados, así como los Sistemas de Medida y control de estos parámetros.

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO
AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL**

IV. CONCLUSIONES.

Las Principales Conclusiones a las que se puede llegar, derivadas del Planteamiento del Proyecto, así como de los Impactos Ambientales Previsibles y sus Actividades, inscritas en las diferentes Acciones de Mitigación de los mismos, son las siguientes:

1. Los Impactos Ambientales previsibles, en las diferentes etapas del proyecto, son poco relevantes.
2. Las Actividades relacionadas con la Mitigación de los Impactos, incluidas, garantizan que son atendidos, de manera adecuada, de tal manera que no existen Impactos Residuales.
3. La Determinación en torno a la Ubicación del Sitio, la Construcción y el Mantenimiento del proyecto, es un ejemplo de Actividad Empresarial consciente de que es posible lograr la rentabilidad del negocio, asociado a la promoción de un producto con la conservación ecológica (Balance Ecodesarrollo Sustentable).
4. Las Estaciones de Servicio son Infraestructuras completísimas en las que se pueden encontrar grandes inversiones en todos los ámbitos de la Ingeniería y Arquitectura. El combustible se contiene en Tanques de Almacenamiento enterrados, desde estos se distribuye a los vehículos a través de los Dispensarios con todas las Medidas de Seguridad requeridas y actuales.
5. La Infraestructura de las Gasolineras varía en función de las distintas necesidades tanto Comerciales, Orográficas, Ambientales etc., convirtiéndolas en grandes Obras de Ingeniería o bien en obras que pasan inadvertidas pero que tienen tanta importancia como las primeras.